



BOLETÍN OFICIAL

Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora · Secretaría de Gobierno · Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado.

CONTENIDO:

ESTATAL
MUNICIPAL
AVISOS

Índice en la página número 33



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y
DESARROLLO URBANO



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
CONVOCATORIA No. 08

Con fundamento en lo establecido por el Artículo 150 de la Constitución Política Local, y a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el Artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas para el Estado de Sonora, la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, por este conducto, convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter Estatal para la adjudicación de Contrato de Obra, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Estatal No.	Fecha límite de compra de bases	Fecha y Hora		
		Visita al Lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Acto de Presentación y apertura de proposiciones
55070071-024-10	18 de Mayo de 2010	14 de Mayo de 2010 10:00 horas	18 de Mayo de 2010 12:15 horas	24 de Mayo de 2010 9:00 horas
Plazo de Ejecución	Inicio	Termino		Capital Contable Mínimo Requerido
150 días naturales	31 de Mayo de 2010	31 de Octubre de 2010		\$ 7,500,000.00
Costo de las bases	Lugar y descripción de la Obra			
\$ 3,200.00	PAVIMENTACION ASFALTICA DE VARIAS VIALIDADES CON LONGITUD Y ANCHOS VARIABLES A BASE DE CARPETA ASFALTICA DE 5CM. DE ESPESOR, ESTAS VIALIDADES SUMAN EN CONJUNTO UNA AREA TOTAL DE 31,833 M2 (INFORMACION EN EXPEDIENTE TECNICO) EN LA LOCALIDAD DE GUAYMAS, MUNICIPIO DE GUAYMAS, ESTADO DE SONORA.			

Licitación Pública Estatal No.	Fecha límite de compra de bases	Fecha y Hora		
		Visita al Lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Acto de Presentación y apertura de proposiciones
55070071-025-10	18 de Mayo de 2010	14 de Mayo de 2010 11:00 horas	18 de Mayo de 2010 13:45 horas	24 de Mayo de 2010 11:15 horas
Plazo de Ejecución	Inicio	Termino		Capital Contable Mínimo Requerido
120 días naturales	31 de Mayo de 2010	31 de Septiembre de 2010		\$3'800,000.00
Costo de las bases	Lugar y descripción de la Obra			
\$ 3,200.00	PAVIMENTACION DEL BOULEVARD BACATETÉ ENTRE CAJEME Y AVENIDA IV EN LA LOCALIDAD DE GUAYMAS, MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA.			



Licitación Pública Estatal No.	Fecha limite de compra de bases	Fecha y Hora		
		Visita al Lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Acto de Presentación y apertura de proposiciones
55070071-026-10	20 de Mayo de 2010	14 de Mayo de 2010 12:00 horas	20 de Mayo de 2010 18.00 horas	26 de Mayo de 2010 8.30 horas
Plazo de Ejecución	Inicio		Termino	Capital Contable Mínimo Requerido
120 días naturales	02 de Junio de 2010		02 de Octubre de 2010	\$2,550,000.00
Costo de las bases	Lugar y descripción de la Obra			
\$ 3,200.00	PAVIMENTACION DE LA AVENIDA IV ENTRE CALLE 13 Y BENITO JUAREZ, EN LA LOCALIDAD DE GUAYMAS, MUNICIPIO DE GUAYMAS, ESTADO DE SONORA.			

Licitación Pública Estatal No.	Fecha limite de compra de bases	Fecha y Hora		
		Visita al Lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Acto de Presentación y apertura de proposiciones
55070071-027-10	19 de Mayo de 2010	14 de Mayo de 2010 13:00 horas	18 de Mayo de 2010 18.00 horas	25 de Mayo de 2010 8.30 horas
Plazo de Ejecución	Inicio		Termino	Capital Contable Mínimo Requerido
120 días naturales	02 de Junio de 2010		02 de Octubre de 2010	\$1'250,000.00
Costo de las bases	Lugar y descripción de la Obra			
\$ 3,200.00	PAVIMENTACION DE LA CALLE LOMA LINDA ENTRE CARRETERA INTERNACIONAL Y LOMA LINDA. EN LA LOCALIDAD DE GUAYMAS, MUNICIPIO DE GUAYMAS, ESTADO DE SONORA.			

- De acuerdo a lo establecido por el Artículo 42, Fracción I de la Ley en la materia, solo podrán participar en cada una de estas licitaciones las personas de nacionalidad mexicana, con domicilio fiscal dentro del territorio del Estado de Sonora.
- Los recursos para la ejecución de las obras materia de cada una de estas licitaciones, provienen de la fuente financiera Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, de acuerdo al Presupuesto Autorizado para el Ejercicio 2010, mediante el oficio Numero SH-FAFEF-10-015 de fecha 8 de Abril de 2010 emitido por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda del Estado.
- Las bases de las licitaciones referidas en las que se establecen los requisitos que deberán acreditar los interesados para participar en la misma, se encuentran disponibles para consulta y venta en el Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien en: las oficinas de la Dirección General de Costos, Licitaciones y Contratos, ubicadas en el Sótano del inmueble que ocupa la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, sito en Blvd. Hidalgo y Calle Comonfort No. 35, Col. Centenario, en Hermosillo, Son., en un horario de 8:00 a 15:00 hrs., de Lunes a Viernes, en días hábiles. tel. (01 662) 217-29-88 y 212-70-26.



4. La forma de pago para la compra de las bases es: En convocante; En efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora.
5. La Visita al sitio de la Obra, Se llevarán a cabo como sigue:

No. Licitación	Fecha y Hora	Partiendo de:
55070071-024-10	14 de Mayo de 2010, 10:00 horas	Partiendo de la entrada principal del Palacio Municipal en Guaymas, Sonora.
55070071-025-10	14 de Mayo de 2010, 11:00 horas	Partiendo de la entrada principal del Palacio Municipal en Guaymas, Sonora.
55070071-026-10	14 de Mayo de 2010, 12:00 horas	Partiendo de la entrada principal del Palacio Municipal en Guaymas, Sonora.
55070071-027-10	14 de Mayo de 2010, 13:00 horas	Partiendo de la entrada principal del Palacio Municipal en Guaymas, Sonora.

6. Las Juntas de Aclaraciones así como los Actos de Presentación y Apertura de Proposiciones se realizarán en la Sala de Juntas de esta Secretaría, Ubicada en el primer piso del Edificio SIDUR, sito en Boulevard Hidalgo no. 35 y Comonfort, col. centenario, Hermosillo, Sonora; en las fechas y horas señaladas con anterioridad para cada una de las licitaciones.
7. No podrá subcontratarse parte de los trabajos.
8. Se otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) de la asignación presupuestaria aprobada al Contrato en el ejercicio que se trate, para cada una de las licitaciones.

Criterios de adjudicación: El contrato para cada una de las licitaciones, se adjudicará a la persona física o moral, cuya proposición resulte solvente por reunir los criterios de evaluación especificados en las bases de licitación y de conformidad con lo establecido por el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.

Invitados: Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 44 Fracción VIII de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas para el Estado de Sonora, por este conducto se invita a la Secretaría de Hacienda del Estado y a la Secretaría de la Contraloría General del Estado para que participen en los actos de las Licitaciones referidas. Asimismo, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 44 Fracción IX del ordenamiento señalado en este párrafo, se hace una atenta invitación a la ciudadanía en general para que participe y se registre como observador en los actos de Apertura y Presentación de Proposiciones y de Fallo, por lo menos hasta cuarenta y ocho horas antes de la hora de inicio de los mismos.

NOTA: Por esta ocasión el pago del costo de las bases, se realizará directamente en las oficinas de la Convocante.

Hermosillo, Sonora, a 06 de Mayo de 2010

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO

ING. JOSÉ NÉS PALAFOX NÚÑEZ



Gobierno del Estado de Sonora
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y SERVICIOS RELACIONADOS

COPIA





CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. 002
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

El H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora, a través de la Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología, de conformidad con lo que establece la Normatividad Estatal en materia de Obras Públicas y a los artículos 36 y 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Sonora, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter pública nacional, para la contratación de las obras que se describen a continuación:

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite inscripción	Visita a la obra	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
55051003-003-10	Convocante: \$2,000 CompraNET: \$1,900	14/05/2010	14/05/2010 08:00 hrs.	14/05/2010 10:00 hrs.	20/05/2010 10:00 hrs.
Capital contable mínimo requerido	Descripción general de la obra	Plazo de ejecución	Periodo de ejecución		
			Inicio	Terminación	
\$1,500,000.00	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CARPETA ASFÁLTICA Y CRUCEROS DE CONCRETO EN CALLE 7 ACCESO A COL. INDEPENDENCIA, EN GUAYMAS, SONORA.	120 DÍAS NATURALES	01/06/2010	28/09/2010	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: www.compranet.gob.mx, o bien en las oficinas de la Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología, sito en Ave. Serdán # 150, Col. Centro (Palacio Municipal), Guaymas, Sonora, Tel. (622)222-05-71; con el siguiente horario: de 09:00 a 15:00 horas, en días hábiles.
- La forma de pago para la compra de las bases es: En convocado: En efectivo o mediante cheque a nombre del **Municipio de Guaymas, Sonora**. En CompraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- La Junta de Aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en el **Salón Presidentes Planta Alta de Palacio Municipal**, ubicado en Ave. Serdán No. 150 Col. Centro, en Guaymas, Sonora y la visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en: **Lugar donde se ejecutarán los trabajos**, teniendo como punto de partida la oficina de la Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología, dichos actos se efectuarán en horas y días descritos en el cuadro descriptivo anterior.
- Se otorgará el 30% de anticipo.
- Los recursos autorizados para la contratación de la presente obra provienen del **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, del Ejercicio Fiscal 2010**.
- No se podrán subcontratar partes de la Obra.

REQUISITOS QUE DEBERAN CUBRIR LOS INTERESADOS Y ENTREGARSE EN LA PRESENTE LICITACIÓN. DICHA DOCUMENTACIÓN SE DEBERÁ PRESENTAR DENTRO DEL SOBRE EL DÍA Y HORA SEÑALADO PARA EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, ADEMÁS PARA PODER PRESENTAR EL SOBRE ANTES MENCIONADO, DEBERÁN ACREDITAR POR FUERA DEL MISMO EL RECIBO DE PAGO DE BASES EN CASO DE NO SER ASÍ, NO SE ACEPTARÁ LA PROPUESTA Y SE RECHAZARÁ EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

a).- Capital contable mínimo requerido; b).- acreditación de la personalidad jurídica; c).- Relación de los contratos de obras en vigor que tengan celebrados con las administraciones públicas federal, estatal o municipales; d).- capacidad técnica; e).- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 63 y 118 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas para el Estado de Sonora, y lo correspondiente Recibo por la compra de bases se entregará junto con la propuesta previo a la entrega del sobre. Cabe señalar que la descripción de cada uno de los requisitos señalados anteriormente, se encuentran en las bases de la licitación en comento, mismas que están a su disposición tal y como se señala en la presente convocatoria.

Criterios de adjudicación: Al finalizar la evaluación de las propuestas, "EL AYUNTAMIENTO", con base en sus propias evaluaciones y en el análisis comparativo de las proposiciones aceptadas deberá emitir un dictamen en el que se hagan constar los aspectos siguientes:

Para determinar el licitante ganador al que se le adjudicará el contrato; "EL AYUNTAMIENTO" obtendrá previamente un presupuesto de referencia que será el que resulte del promedio de las proposiciones aceptadas, quedando descalificadas aquellas propuestas superiores al presupuesto de referencia y aquellas cuyo monto sea inferior en más del diez por ciento con relación a dicho presupuesto de referencia.

Cualquier persona podrá asistir a los actos de presentación y apertura de proposiciones de licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir bases de licitación, registrándose previamente. Dicho registro se efectuará cuando menos con 48 horas de antelación para cada uno de los actos señalados en el recuadro de cada licitación, en: Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología, sito en Ave. Serdán No. 150, Col. Centro en Guaymas, Sonora.

Se invita a la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora y al Órgano de Control y Evaluación Gubernamental del Ayuntamiento de Guaymas, Sonora, para que participen en los actos de licitación a las horas señaladas en los recuadros de cada licitación.

Guaymas, Sonora a: **06 de Mayo del 2010.**

ATENTAMENTE

C. ING. CÉSAR ADRIÁN LUZÁRRAGA HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



2009-2012
GUAYMAS
POR SU BUEN PORVENIR

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO A ANABEL VARELA MIRANDA Y OSCAR MARTÍNEZ PAREDES, JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, NÚMERO 2329/2009, PROMOVIDO POR HUGO NAJERA CAJIGAS QUE RECLAMA PRESTACIONES REFERIDAS EN INCISOS A), B), Y C) EN ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, SE LE NOTIFICA TIENE TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, O PONER DEFENSAS, EXCEPCIONES QUE TUVIERA QUE HACER VALER, ASÍ PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OÍR RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLA ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN DE CARÁCTER PERSONAL, LE SURTIRÁN EFECTOS EN ESTRADOS ESTE JUZGADO. COPIAS TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN SECRETARÍA PRIMERA DE ESTE JUZGADO. DOY FE.- SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA. A1330 34 35 36

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE NO. 1645/2009.- RADICÓSE JUICIO EN LA VÍA EJECUTIVA MERCANTIL INTERPUESTO POR EL C. RUBEN ROJAS NORIEGA EN CONTRA DEL C. JOSÉ RODOLFO GARCÍA GARCÍA; EN CONSECUENCIA SE ORDENA EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN POR TRES VECES CONSECUTIVAMENTE, HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA COMPARECER A JUICIO A DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA; O PARA HACER PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS POR LA CANTIDAD DE \$67,000.00 PESOS, POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, MÁS LOS INTERESES ORDINARIOS CAUSADOS Y LOS INTERESES MORATORIOS GENERADOS Y QUE SE SIGAN VENOCIENDO, GASTOS Y COSTAS QUE EL PRESENTE JUICIO ORIGINE HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL MISMO Y NO VERIFICADO DICHO

PAGO SEÑALE BIENES DE SU PROPIEDAD SUFICIENTES A GARANTIZAR LAS PRESTACIONES RECLAMADAS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASÍ, ESTE DERECHO PASARÁ AL ACTOR; ASIMISMO PARA QUE EN EL SEÑALADO TÉRMINO DICHA DEMANDADA SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ EN EL PLAZO LEGAL CONCEDIDO, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS EN LA FORMA PREVISTA POR LA LEY, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1069 DEL CÓDIGO DE COMERCIO; EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA PARA QUE SE IMPONGA DE LAS MISMAS.- SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ROSALVA GUADALUPE LOPEZ ESQUER.- RUBRICA.- A1373 35 36 37

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE NÚMERO 950/96 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR INMOBILIARIA MONGE, S.A DE C.V EN CONTRA DE ALBERTO DURAZO OCHOA, SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DIA CATORCE DE MAYO DE DOS MIL DIEZ, PARA QUE SE LLEVE A CABO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: LOTE DE TERRENO URBANO IDENTIFICADO COMO LOTE 1, MANZANA 4, LOCALIZACIÓN FTO. DE LA CURVA PARA O ANTIGUA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL, CON UNA SUPERFICIE DE 273.35 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 10.26 M CON CALLE COLIMA, AL SUR EN 11.58 M CON LOTE 5, AL ORIENTE EN 25.025 M CON LA CALLE GUERRERO Y AL PONIENTE EN 25.085 M CON LOTE 2. LOTE DE TERRENO URBANO IDENTIFICADO COMO LOTE 2, MANZANA 4, LOCALIZACIÓN FTO. DE LA CURVA PARA O ANTIGUA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL, CON UNA SUPERFICIE DE 251.32 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 10.00 M CON CALLE COLIMA, AL SUR EN 10.00 M CON LOTE 8, AL ORIENTE EN 25.085 M CON LOTE 01 Y AL PONIENTE EN 25.18 M CON LOTE 3. INSCRITOS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD,



BAJO NÚMERO 191643 VOLUMEN 336 DE LA SECCIÓN PRIMERA, CON FECHA VEINTITRÉS DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES. SERÁ POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$1'174,000.00 (UN MILLÓN CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) RESPECTO DEL PRIMER INMUEBLE, Y \$1'065,950.00 (UN MILLÓN SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) RESPECTO DEL SEGUNDO INMUEBLE, PO SER ESTE EL PRECIO BASE PARA EL REMATE.- HERMOSILLO, SONORA, A 16 DE ABRIL DE 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORNADO VELARDE.- RUBRICA.- A1374 35 36 37

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
SE HACE DE CONOCIMIENTO QUE EN EL EXPEDIENTE 2292/2008 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALFONSO LOPEZ FERNANDEZ CONTRA JULIAN DAVID GARCIA MUNGARRO Y SUSAN GISELA JOHNSON MOLINA, SE DICTO UN AUTO QUE A LA LETRA DICE: SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DÍA QUINCE DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ, TENGA VERIFICATIVO DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN: 1.- LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION. PREDIO "URBANO. LOTE 2, MANZANA 79, DE LA COLONIA CONSTITUCION, LOCALIZACION FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA NO. 107, CON UNA SUPERFICIE DE 294.0000 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN: 14.0000 METROS CON CALLE FRANCISCO GONZALEZ BOCA NEGRA, AL SUR EN: 14.0000 METROS CON LOTE NUMERO 04, AL ESTE EN: 21.0000 METROS CON FRACCION ESTE DEL LOTE NUMERO 2, DE LA MANZANA 79, AL OESTE EN: 21.0000 METROS CON LOTE 01. MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 278547, VOLUMEN 6876, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA DIECISEIS DE MAYO DE DOS MIL DOS. SE CONVOCA A POSTORES PARA QUE COMPAREZCAN AL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO AL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA,

HACIENDO DE SU CONOCIMIENTO QUE COMO BASE DEL REMATE LO ES LA CANTIDAD DE \$1,070,000.00 (UN MILLON SETENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, POR LO QUE LAS PERSONAS INTERESADAS DEBERAN EXHIBIR BOLETA DE DEPOSITO QUE SERA PROPORCIONADA POR ESTE JUZGADO HAGANSE LAS PUBLICACIONES DE LEY EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, PERIODICO EXPRESO Y LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 30 DEL 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARÍA AURORA DUARTE ALMADA.- RUBRICA.- A1375 35 36 37

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:
JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL, EN EXPEDIENTE NUMERO 364/2009 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ ÁNGEL PERALTA ANGULO, EN CONTRA DE JOSÉ JUAN ZAVALA BERNAL, SE ORDENO SACAR A REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE QUE ENSEGUIDA SE DESCRIBE, CONVOCÁNDOSE POSTORES Y SEÑALÁNDOSE PARA TALES EFECTOS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA PRIMERO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.- LOTE 02, MANZANA 166, ZONA 01, CON SUPERFICIE DE 510.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE, EN 22.45 METROS CON LOTE 1; AL SURESTE, EN 22.80 METROS CON CALLE 37; AL SUROESTE, EN 22.30 METROS CON AVENIDA NAYARIT B Y AL NOROESTE, EN 22.80 METROS CON LOTE 03.- SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$352,800.00 M.N. (SON: TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL).- SAN LUIS R. C. SONORA, A 14 DE ABRIL DE 2010. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRIA FRANCO.- RUBRICA.- A1376 35 36 37



JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

QUE EN EL EXPEDIENTE 2058/2008 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FINANCIERA RURAL ORGANISMO DESCENTRALIZADO EN CONTRA DE MELCHOR VARELA AGUILAR, GUADALUPE SANDRA SALCIDO PAZ, REFUGIO VARELAS HUGUEZ, MARÍA ESTHELA AGUILAR GONZALEZ, LUIS ALFONSO VARELA AGUILAR Y RAMONA ANGÉLICA RIOS ESPINOZA, SE ORDENÓ SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EL SIGUIENTE BIEN: FRACCIÓN NORTE DEL PREDIO LA UNIÓN, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE VILLA PESQUEIRA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 578-86-87 HAS. CON LOS SIGUIENTES RUMBOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: CON LÍNEA DIVISORIA CON LA FRACCIÓN SUR DEL MISMO PREDIO A PARTIR DEL CERRO DEL ZACATE, LOCALIZADO EN EL LINDERO ORIENTE DEL PREDIO, A 671.56 METROS CUADRADOS DE LA ESQUINA NORESTE DEL PREDIO, CORRE RUMBO S 69° 12'W CON DISTANCIA DE 1,200 METROS, HASTA LA ESQUINA CONTIGUA AL RANCHO LA NORIA QUE QUEDARÁ EN USO COMÚN EN SUS MEJORAS Y DE ESTA ESQUINA, CON RUMBO N 89° 29'W Y DISTANCIA DE 2,930.44 METROS, HASTA INTERCEPTAR LA LÍNEA PONIENTE DEL PREDIO COLINDANTE CON LA COMUNIDAD DE PUEBLO DE ÁLAMOS, DISTANTE DICHO VÉRTICE 2,122.41 RUMBO S 21° 43'WS, DEL CERRO COLORADO O ESQUINA NOROESTE DEL PREDIO QUE SE DIVIDE. ESTA PROPIEDAD SE ENCUENTRA AMPARADA MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NO. 48 DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 1974, MISMA QUE ESTA INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO DE URES, SONORA, BAJO EL NO. 2,161 VOLUMEN 33, SECCIÓN PRIMERA DE FECHA 10 DE ABRIL DE 1975. CONVÓQUESE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), VALOR DEL INMUEBLE ANTERIORMENTE MENCIONADO. REMATE LOCAL DE ESTE JUZGADO, NUEVE HORAS DEL DÍA SIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ, EN EL ENTENDIDO QUE LA BOLETA DE DEPÓSITO SERÁ PROPORCIONADA POR ESTE JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA MERCANTIL, UBICADO EN TEHUANTEPEC ENTRE COMONFORT Y ALLENDE, COLONIA LAS PALMAS, DE HERMOSILLO.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 7

DEL 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-
LIC. MARÍA AURORA DUARTE ALMADA.- RUBRICA.-
A1427 36 37 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

CON FECHAS VEINTISIETE DE MARZO DE DOS MIL NUEVE Y QUINCE DE ABRIL DE DOS MIL DIEZ EXPEDIENTE NUMERO 1068/2007 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LIC. JOEL GUTIERREZ BERNAL CONTRA EDUARDO GONZALEZ GASTELUM, ORDENOSE SACAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LO SIGUIENTE: BIEN INMUEBLE Y CONSTRUCCIONES UBICADO SOBRE AVENIDA LA PAZ Y PARAJE NUMERO 26 ESQUINA, FRACCIONAMIENTO LAS VILLAS, DE GUAYMAS SONORA SUPERFICIE DE 214.23 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.15 METROS CON AVENIDA LA PAZ; AL SUR EN 12.40 METROS CON LOTE 17; AL ESTE EN 19.00 METROS CON LOTE 6 Y AL OESTE EN 19.14 METROS CON CALLE PARAJE, SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD \$520,913.00 (QUINIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS 00/100 M.N.) BIEN INMUEBLE Y CONSISTENTE EN PREDIO URBANO, LOTE 6, MANZANA XVIII FRACCIONAMIENTO LAS VILLAS DE GUAYMAS SONORA SUPERFICIE DE 171.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 9.00 METROS CON AVENIDA LA PAZ; AL SUR EN 9.00 METROS CON LOTE 16; AL ESTE EN 19.00 METROS CON LOTE 5 Y AL OESTE EN 19.00 METROS CON LOTE 7, SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD \$352,350.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.). FIJANDOSE LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL DIEZ, PARA AUDIENCIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA, CONVOCANDOSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANTES SEÑALADA.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR GUZMAN CASTRO.- RUBRICA.-
A1426 36 38 39



JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO A AGUSTÍN MEDINA SALAZAR, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, NÚMERO 1249/2009, PROMOVIDO IMPORTADORA DE MADERAS FINAS DEL NORTE, S.A. DE C.V., RECLAMA PRESTACIONES REFERIDAS INCISOS I) II), III), IV), EN SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, SE LE NOTIFICA TIENE UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS PARTIENDO DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer defensas, excepciones que tuviera que hacer valer, y dentro ese mismo término señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones, apercibido que de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones, aún de carácter personal, se surtirán efectos en estrados de este juzgado. SE LE REQUIERE POR PAGO DE \$154,917.00 (CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), CONCEPTO SUERTE PRINCIPAL, PAGO DE INTERESES MORATORIOS VENCIDOS Y LOS QUE SIGAN CAUSANDO HASTA TOTAL SOLUCIÓN DEL ADEUDO, PAGO DE GASTOS Y COSTAS ORIGINADOS MOTIVO ESTE JUICIO, NO VERIFICADO EL PAGO TIENE EL PRIMER DERECHO PARA SEÑALAR BIENES PARA EMBARGO, APERCIBIDO DE NO HACERLO, ESTE DERECHO PASARÁ A LA PARTE ACTORA. COPIAS \ TRASLADO A SU DISPOSICION EN SECRETARIA PRIMERA DE ESTE JUZGADO.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-
A1428 36 39 42

JUZGADO 24° CIVIL DEL D.F.
SECRETARIA "A"

EDICTO:

EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR AFIANZADORA SOFIMEX, S.A. EN CONTRA DE TERRACERIAS Y EDIFICACIONES DEL PITIC, S. A DE C. V. Y JOSÉ ANDRÉS OLIVAS, EXPEDIENTE NÚMERO 608/2006, EL C. JUEZ INTERINO VIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL LICENCIADO ONÉSIMO LUGO GODINEZ, DICTO UN (OS) AUTO (S) QUE A LA LETRA Y EN LO

CONDUCTENTE DICE (N): MÉXICO DISTRITO FEDERAL A DIECINUEVE DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ. AGRÉGUENSE A SUS AUTOS EL ESCRITO DE CUENTA, (...) PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA CELEBRACIÓN DEL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DE LOS INMUEBLES EMBARGADOS IDENTIFICADOS COMO 1.- LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN, LOTE 14, MANZANA 47, FRACCIONAMIENTO BUGAMBILIA, LOCALIZACIÓN AVENIDA EDUARDO W. VILLA NÚMERO 39. EN HERMOSILLO, SONORA; 2.- LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN, LOCALIZACIÓN CASA HABITACIÓN MARCADA CON EL NÚMERO 110, CALLE QUERNAVACA, EN HERMOSILLO, SONORA; 3.- PREDIO URBANO LOTE 19, MANZANA 167, FRACCIONAMIENTO ANTONIO PARADA CANO EN HERMOSILLO SONORA; 4.- PREDIO URBANO LOTE 18 MANZANA 167, FRACCIONAMIENTO ANTONIO PARADA CANO EN HERMOSILLO SONORA; Y ATENDIENDO A LO ORDENADO EN PROVEÍDO DE FECHA CUATRO DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ, SE REITERA QUE DICHA CELEBRACIÓN SE ENCUENTRA PROGRAMADA PARA QUE TENGA VERIFICATIVO A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIEZ DE JUNIO DEL DOS MIL DIEZ, DEBIÉNDOSE CONVOCAR POSTORES POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN POR TRES VECES, DENTRO DEL PLAZO DE DIECIOCHO DÍAS HÁBILES, ATENTO AL LUGAR DONDE SU UBICAN SE UBICAN LOS INMUEBLES Y PARA EL CASO DE QUE HAYA ALGÚN INTERESADO EN AQUELLA ENTIDAD EN EL PERIÓDICO EL SOL DE MÉXICO DE ESTA CIUDAD, EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y EN LOS TABLEROS DE AVISOS DE LA TESORERÍA DEL DISTRITO FEDERAL, SIENDO EL PRECIO BASE DEL REMATE LAS CANTIDADES DE 1.- \$ 668,500.00 (SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M. N.); 2.- \$577,600.00 (QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M. N.); 3.- \$165,300.00 (CIENTO SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M. N.); 4.- \$213,300.00 (DOSCIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M. N.) CANTIDADES QUE SE DESPRENDEN DE LOS AVALÚOS RENDIDOS AL RESPECTO. DEBIENDO LOS LICITADORES EXHIBIR CUANDO MENOS EL DIEZ POR CIENTO DEL PRECIO BASE PARA TOMAR PARTE EN LA SUBASTA. (...) NOTIFÍQUESE. LO PROVEYÓ Y FIRMA EL C. JUEZ



INTERINO LICENCIADO ONESIMO LUGO
GODINEZ, QUIEN ACTÚA ANTE LA C.
SECRETARIA DE ACUERDOS QUIEN AUTORIZA Y
DA FE. DOY. FE.- LA C. SECRETARIA
CONCILIADORA EN FUNCIONES DE C.
SECRETARIA DE ACUERDOS "A" POR
MINISTERIO DE LEY.- LICENCIADA
MARYCARMEN DELGADO VILLAGRÁN.-
RUBRICA.-

A1472 36 39 43

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CUMPAS, SONORA

EDICTO:

NOTIFICAR A: JUAN GABRIEL CRUZ COTA,
QUE EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL
PROMOVIDO POR MIRNA BELTRÁN
VILLANUEVA, EN FECHA TRECE DE MARZO
DEL AÑO DOS MIL NUEVE, SE DICTO
SENTENCIA EN SU CONTRA BAJO EL NUMERO
DE EXPEDIENTE 242/2008, QUE EN SUS
PUNTOS RESOLUTIVOS QUE A LA LETRA
DICE:- PUNTOS RESOLUTIVOS: PRIMERO.- ESTE
JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA
CONOCER Y DECIDIR SOBRE EL PRESENTE
ASUNTO, ASÍ COMO LA VÍA ESCOGIDA POR EL
ACTOR PARA LA TRAMITACIÓN DEL MISMO
FUE LA CORRECTA. SEGUNDO.- LA PARTE
ACTORA MIRNA BELTRAN VILLANUEVA. POR
CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN
PROCURACIÓN ACREDITO LOS EXTREMOS
DE SU ACCIÓN INTENTADA EN CONTRA DE
JUAN GABRIEL CRUZ COTA, TERCERO.- SE
CONDENA AL DEMANDADO A PAGAR A FAVOR
DE LA ACTORA LA CANTIDAD DE \$10,000.00
(DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N), POR
CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, ASÍ
COMO EL PAGO DE LOS INTERESES
MORATORIAS CAUSADOS Y POR CAUSAR A
RAZÓN DEL 10% MENSUAL DESDE EN QUE
INCURRIÓ EN MORA EL DEMANDADO, ESTO
ES, EL DÍA 09 DE JULIO DEL 2008, SOBRE EL
IMPORTE INSOLUTO DEL CAPITAL
RECLAMADO, HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN Y
PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS,
PREVIA SU REGULACIÓN EN LA VÍA
INCIDENTAL, CUARTO.- POR LAS RAZONES
EXPUESTAS EN EL CONSIDERANDO VII DE
ESTE FALLO SE CONDENA AL DEMANDADO A
PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS
Y COSTAS EROGADOS POR ÉSTA COMO
MOTIVO DE LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE

JUICIO, PREVIA SU REGULACIÓN EN LA VÍA
INCIDENTAL. QUINTO. EN CASO DE QUE EL
DEMANDADO NO DE CUMPLIMIENTO
VOLUNTARIO A LA PRESENTE SENTENCIA
UNA VEZ QUE CAUSE EJECUTORIA, H. BASE
TRANCE Y REMATE DE LOS BIENES
EMBARGADOS O DE LOS QUE SE
EMBARGUEN Y CON SU PRODUCTO PAGO AL
ACTOR DE LAS PRESTACIONES
CONDENADAS.- ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMO EL
JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DEL
DISTRITO JUDICIAL DE MOCTEZUMA CON
CABECERA Y RESIDENCIA EN CUMPAS,
SONORA, LIC. FERNANDO GARCIA BAUTISTA,
POR ANTE LA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. CARLOS HUMBERTO GASTELUM PARDO,
CON QUIEN ACTUA Y DA FE.-DOY FE.-
CUMPAS, SONORA, ABRIL 13 DEL 2010.-
SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS
HUMBERTO GASTELUM PARDO.- RUBRICA.-
A1429 36

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1313/2005
PROMOVIENDO INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL
DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES
CONTRA FRANCISCO MANUEL VALENZUELA
MENDEZ Y ADRIANA LEYVA VILLEGAS. ORDENOSE
REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN
HIPOTECARIO EN EL PRESENTE JUICIO
CONSISTENTE EN: PREDIO URBANO IDENTIFICADO
EN TERRENO LOCALIZADO EN EL LOTE NUMERO
09, DE LA MANZANA 09, UBICADO EN CALLE NO
REELECCIÓN NUMERO 2138 ORIENTE DEL
FRACCIONAMIENTO LINDAVISTA, DE ESTA CIUDAD,
CON SUPERFICIE DE 136.00 METROS CUADRADOS
Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y
COLINDANCIAS: AL NORTE EN 8.00 METROS CON
CALLE NO REELECCIÓN. AL SUR EN 8.00 METROS
CON LOTE 25, AL ESTE EN 17.00 METROS CON
LOTE 10 Y AL OESTE EN 17.00 METROS CON LOTE
08. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES
SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA
CANTIDAD DE \$230,000.00 (SON DOSCIENTOS
TREINTA MIL PESOS 00/100 M. N.), Y COMO
POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS
TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, REMATE



VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOCE DE MAYO DEL AÑO 2010.- CD. OBREGÓN SONORA, A 09 DE ABRIL DEL 2010 C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BRISAIDA MADAHÍ BARRAZA RODRIGUEZ.- RUBRICA.-
A1331 34 36

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAR A: RENATO SERAFIN ESCOBEDO.- SE RADICA JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1196/2008, PROMOVIDO POR SCRAP 11, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DEL SR. RENATO SERAFIN ESCOBEDO, DE QUIEN SE LE RECLAMA LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D), E), Y F), DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA EFECTOS DE QUE PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASÍ MISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LAS PUERTAS DE ESTE JUZGADO Y LAS NO PERSONALES POR MEDIO DE LISTAS, ASIMISMO PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA EL CARGO DE DEPOSITARIO DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y DESIGNA PERITO VALUADOR DE SU PARTE. HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 140, 170, Y 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 14 DEL 2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-

LIC. SANDRA PAULINA YANAJARA PALOMARES.-
RUBRICA.-
A1377 35 36 37

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
C. IRAIS OLIVARES GARCIA.- PRESENTE.- JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 993/2009, PROMOVIDO POR GE MONEY CREDITO HIPOTECARIO, S.A. DE C.V., QUIEN SE FUSIONO CON GE CONSUMO MEXICO, S.A. DE C.V. SOFOM ENR, CONTRA IRAIS OLIVARES GARCIA, ORDENOSE EMPLAZAR POR EDICTOS A IRAIS OLIVARES GARCIA POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AUTOS DE FECHAS VEINTIOCHO DE MAYO, OCHO Y DIECISEIS DE DICIEMBRE, TODOS DEL AÑO DOS MIL NUEVE, SE LE REQUIERE POR PAGO Y CUMPLIMIENTO DE PRESTACIONES MARCADAS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), H), DE ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, Y SE LE EMPLAZA PARA QUE EN UN TERMINO DE SESENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES LE SURTIRÁN EFECTOS POR MEDIO DE CEDULA DE NOTIFICACION QUE SE FIJE EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO Y SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DE CINCO DIAS DESIGNA PERITO VALUADOR, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI EL JUZGADO LO HARA EN SU REBELDIA. SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA, DOCUMENTOS BASE DE LA ACCION, CEDULA HIPOTECARIA, PODER, CEDULA DE NOTIFICACION DE AUTOS DE FECHAS VEINTIOCHO DE MAYO, OCHO Y DIECISEIS DE DICIEMBRE, TODOS DEL AÑO DOS MIL NUEVE.- CD. OBREGÓN, SON., FEBRERO 9 DEL 2009 C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MELVA LIZETH GALAVIZ SANCHEZ.- RUBRICA.-
A1378 35 36 37



JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO.- C. ALI NARCISO CAMACHO VILLEGAS.- PRESENTE.- EN EL EXPEDIENTE 640/2009, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO DEL BAJIO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, EN CONTRA DE SR. ALI NARCISO CAMACHO VILLEGAS, EL C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL, ORDENÓ SU EMLAZAMIENTO POR EDICTOS, SEÑALANDO LO SIGUIENTE: QUE TIENE TREINTA DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA ALLANARSE O CONTESTAR LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Oponiendo excepciones y defensas que tuviere y quisiere hacer valer, señale domicilio donde oír y recibir notificaciones, de lo contrario las subsecuentes y aún las de carácter personal se harán por medio de estrados de este juzgado. ASIMISMO SE LE INFORMA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO. LO QUE COMUNICO A USTED POR ÉSTE CONDUCTO EN VIAS DE NOTIFICACIÓN.- HERMOSILLO, SONORA A 14 DE MARZO DEL 2010.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. KARLA GUADALUPE CASTILLO MUNGUÍA.- RUBRICA.-
A1430 36 37 38

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
C. DAVID MARTÍN LÓPEZ PUENTE. PRESENTE QUE EN EL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR OSWALDO NAVARRO VELARDE (DEMANDADO EJECUTANTE) CONTRA DAVID MARTÍN LÓPEZ PUENTE (DEMANDADO EJECUTADO), EXPEDIENTE NUMERO 322/1995 DEL JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, INMOBILIARIA MAZATLECA, S.A. DE C.V. POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL PROMOVIÓ TERCERA EXCLUYENTE DE DOMINIO RESPECTO DEL INMUEBLE MATERIA DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA ORDENÁNDOSE EMLAZAR A USTED POR MEDIO DE EDICTOS PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN MANIFIESTE LO QUE A SU

DERECHO CORRESPONDA, ASÍ MISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO LAS SUBSIGUIENTES LE SURTIRÁN EFECTO POR MEDIO DE CEDU \ QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, SE LE HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE H. TRIBUNAL. HERMOSILLO, SONORA, A 12 DE ABRIL DEL 2010.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.-
A1431 36 37 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO:
EN EXPEDIENTE 182/2008 JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, CONTRA RUBEN BOJORQUEZ Y ROSARIO CONTRERAS ARMENTA SE SEÑALARON LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE MAYO DE 2010, REMATE PRIMER ALMONEDA DEL SIGUIENTE INMUEBLE LOTE 16 MANZANA 11, FRACCIONAMIENTO LOMA LINDA, SUPERFICIE 119.92 M2 FUNDO LEGAL DE AGUA PRIETA, SONORA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 19.50 M. CON LOTE 15 SUR: 19.50 M. CON LOTE 17 ESTE: 6.15 M. CON AVENIDA LOMA LINDA. OESTE 6.15M. CON PROPIEDAD PRIVADA. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO BAJO NUMERO 8,198, LIBRO 2, VOLUMEN 44, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 2000. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M. N.).- AGUA PRIETA, SONORA, ABRIL 22 DEL 2010.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. NORBERTO PILLADO HERAS.- RUBRICA.-
A1432 36 37 38

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
QUE EN EL EXPEDIENTE 775/09, RADICADO ANTE EL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR SOCIEDAD LIMITADA DE LOS ACTIVOS DE GRAMERCY, S. DE R.L. DE



C.V., EN CONTRA DE RAMÓN ENRIQUE URIAS AGUIRRE, SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS, MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN EN EL BOLETÍN OFICIAL, EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCA A JUICIO CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, ASÍ MISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, ESTÁS SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL. ASIMISMO SE LE HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 6 DEL 2010.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.- A1433 36 37 38

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 445/2008 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA OLLVIA MARGARITA BACA RIVERA Y ANTONIO VALDEZ MACÍAS ORDENÓSE SACAR REMATE PRIMERA PÚBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCIÓN UBICADO EN LA CALLE PRIVADA DE MIGUEL ÁNGEL NORTE NUMERO 1924 PRECISAMENTE EN EL LOTE 1 MANZANA 1, CON SUPERFICIE DE 133.94 METROS CUADRADOS DEL FRACCIONAMIENTO VILLA FLORENCIA DE ESTA CIUDAD DE OBREGÓN SONORA; COLINDANDO NORTE: EN 7.22 METROS CON TERRENO PARTICULAR, SUR: EN 7.22 METROS CON CALLE PRIVADA DE MIGUEL ÁNGEL NORTE, ESTE: 18.50 METROS CON LOTE 2, OESTE: 18.54 METROS CON TERRENO PARTICULAR, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N., CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE A VERIFICARSE NUEVE HORAS DEL DOS DE JUNIO DEL 2010.- CD. OBREGÓN, SONORA, ABRIL 6 DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. LUIS ALFONSO MEDINA CASTRO.- RUBRICA.-

A1434 36 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO
EN EXPEDIENTE 739/07 JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BLANCA IRENE OVIEDO CASILLAS, CONTRA MARISELA ROJAS SOMOZA Y JOSÉ LUIS PELLEGAUD VALENZUELA SE SEÑALARON LAS ONCE HORAS DEL DIA TRES DE JUNIO DEL 2010, REMATE SEGUNDA ALMONEDA DEL SIGUIENTE INMUEBLE LOTES 1 MANZANA 19 COLONIA DEPORTIVA, ESQUINA CALLE 2 AVENIDA 40, NUMERO 4052, SUPERFICIE 800M2 FUNDO LEGAL DE AGUA PRIETA, SONORA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 20.00 MTS CON CALLE 2 SUR: 20.00MTS. CON LOTES 5, ESTE: 40.00 MTS. CON LOTE 24, OESTE: 40.00 MTS. CON AVENIDA 40. INSCRITO EN REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD Y COMERCIO BAJO NUMERO 18,804, VOLUMEN 437, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE 2006. SIRVIENDO COMO BASE PARA REMATE CANTIDAD DE 1,221,600.00 (UN MILLON DOSCIENTOS VEINTIUNO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).- AGUA PRIETA, SONORA, ABRIL 15 DEL 2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANABELLA RAMOS FRANCO.- RUBRICA.- A1435 36 39

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE NO. 82/2001, JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., CESIONARIO DE BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., EN CONTRA DE JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ OLIVA, SE ORDENÓ SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PÚBLICA ALMONEDA UN BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN: TERRENO Y CONSTRUCCIÓN UBICADO EN LOTE 4, MANZANA 2, LOCALIZACIÓN FRACCIONAMIENTO VILLA CALIFORNIA, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 200.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 3; AL SUR, EN 20.00 METROS CON LOTE 5; AL ESTE, EN 10.00 METROS CON LOTE 11; AL OESTE, EN 10.00 METROS CON CALLE MAGDALENA. CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS



PARTES DE \$553,000.00 (QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), REMATE A VERIFICARSE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ABRIL 12 DE 2010.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. DAYRA DENISE LEPRO MEJIA.- RUBRICA.-

A1436 36 39

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA A REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA.- JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NÚMERO 304/2008, PROMOVIDO POR EL C. LIC. HUGO LOPEZ OLIVERA SANCHEZ, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL FONDO PARA LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL ESTADO DE SONORA, EN CONTRA DE LA SOCIEDAD "ESTANQUES LA REALIDAD", SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD ILIMITADA, JORGE ARIEL MERCADO MERCADO, JOSE RAFAEL SERRANO SOMBRA Y FELIPE QUINTANA GUIRADO, SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIEZ, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: BIEN INMUEBLE UBICADO EN "FRACCIONAMIENTO RICHARDSON" EN EL BLOCK 1437 (DUNAS TOSALCAHUI), PARQUE ACUICOLA "LA ESPERANZA", UBICADO AL NORTE DE LA CALLE 1400 (MIL CUATROCIENTOS), Y AL SUR DE LA CALLE 1300 (MIL TRESIENTOS), ENTRE LAS CALLES 35 (TREINTA Y CINCO), Y CALLE 37 (TREINTA Y SIETE), DEL VALLE DEL YAQUI, MUNICIPIO DE SAN IGNACIO RIO MUERTO, SONORA. Y PREDIO RUSTICO CON SUPERFICIE DE 58-24-60.23 (CINCUENTA Y OCHO, GUION VEINTICUATRO, GUION, SESENTA, PUNTO, VEINTITRES) HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LADO 1-2 RUMBO OESTE, DISTANCIA 1984.69, VER1 COORDENADAS Y U. T . M. 561051.75 , COORDENADAS X UTM 3016624.49, COLINDANTE SOCIEDAD ISLA LA ESPERANZA; LADO 2-3 RUMBO SO°3'48"W, DISTANCIA 298.94, VER 2 COORDENADAS Y U. T . M.

559067.06, CORRDENADAS X U.T.M. 3016624.49, COLINDANTE ZONA FEDERAL; LADO 3-4 RUMBO N89°40' 35"E, DISTANCIA 1986.68, VER 3 COORDENADAS Y U.T.M. 551066.73, COORDENADAS X U.T.M. 301625.55, COLINDANTE SOCIEDAD CON EL ESFUERZO DE TODOS; LADO 4-1 RUMBO NO°19' 29"W DISTANCIA 287.72 VER 4, COORDENADAS Y U. T . M. 561053.38, COORDENADAS X U.T.M. 30146336.77, COLINDANTE EJIDO EL SAM. MISMO INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA INSCRITO A NOMBRE DE LOS DEMANDADOS CON FECHA 16 DE OCTUBRE DEL 2000, BAJO EL NÚMERO 128,244, VOLUMEN 1,868, LIBRO UNO, DE LA SECCION PRIMERA, EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$5,000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) CON REBAJA DEL VEINTE (PORCIENTO) POR TRATARSE PRECISAMENTE DE SEGUNDA ALMONEDA Y COMO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR LAS DOS TERCERAS PARTES A LA CANTIDAD FIJADA COMO PRECIO PARA ESTA ALMONEDA; ES DECIR, TOMANDOSE EN CUENTA LA REBAJA A QUE SE HACE REFERENCIA, HAGANSE LAS PUBLICACIONES CONVOCANDOSE A POSTORES QUE QUIERAN COMPARECER A DICHA DILIGENCIA, MISMOS QUE PREVIA CONSTANCIA DE DEPOSITO CUYOS FORMATOS SON CONTRALADOS POR EL JUZGADO EXHIBAN POR LO MENOS EL 20% DEL VALOR DE LA ADJUDICACIÓN PARA EFECTOS DE SER ADMITIDOS COMO POSIBLES PORTORES.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SANDRA PAULINA YANAJARA PALOMARES.- RUBRICA.-

A1437 36 39

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EXPEDIENTE 1017/2001 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL LICENCIADO FERNANDO CANO VALENZUELA, APODERADO LEGAL DE SCOTIABANK INVERLAT S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, EN CONTRA DE LOS SEÑORES ROSENDO MEDINA BENITEZ Y



SARA MANZANAREZ MARTINEZ MEDINA, C. JUEZ SEÑALO LAS 10.30 HORAS DEL DÍA 24 DE MAYO DEL AÑO 2010, PARA QUE TENGA LUGAR EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL EL REMATE SOBRE EL SIGUIENTE BIEN; PREDIO URBANO Y CONSTRUCCION EN EL EXISTENTE UBICADA EN EL PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360030307024, LOTE 24, MANZANA III, FRACCIONAMIENTO HACIENDAS RESIDENCIAL, SUPERFICIE DE 133.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 METROS CON CALLE LA NORIA; AL SUR 3.00 METROS CON LOTE 19 Y EN 4.00 METROS CON LOTE 20; AL ESTE EN 19.00 METROS CON LOTE 25; Y AL OESTE EN 19.00 METROS CON LOTE 23; EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, BAJO NUMERO 213415, VOLUMEN 563 DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, A EFECTO SE ORDENO CONVOCAR POSTORES POR ESTE CONDUCTO SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE CANTIDAD DE \$220,000.00 (SON DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO VALOR.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 16 DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-
A1438 36 39

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EN EL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NO. 1339/09, PROMOVIDO POR PATRIMONIO, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DE GABRIEL ACOSTA VALDEZ, EL C. JUEZ TERCERO DE LO CIVIL MANDO NOTIFICAR POR ESTE CONDUCTO LA SENTENCIA DEFINITIVA DE DOS DE DICIEMBRE DEL 2009 MEDIANTE PUBLICACIÓN DE SUS PUNTOS RESOLUTIVOS. PRIMERO.- ESTE JUZGADO FUE COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR EL PRESENTE JUICIO, ASÍ COMO LA VÍA ELEGIDA POR EL ACTORA RESULTÓ SER LA CORRECTA Y PROCEDENTE.- SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA PATRIMONIO, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, ACREDITÓ PLENAMENTE LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LAS ACCIONES PERSONAL Y REAL HIPOTECARIA, ASÍ COMO EL VENCIMIENTO

ANTICIPADO DEL CRÉDITO CONSIGNADO EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN, EN CONSECUENCIA:- TERCERO.- SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA GABRIEL ACOSTA VALDEZ, A PAGAR A PATRIMONIO, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO LA CANTIDAD DE 86,853.03 UDIS (OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PUNTO CERO TRES UNIDADES DE INVERSIÓN), EN SU EQUIVALENTE EN PESOS MONEDA NACIONAL AL MOMENTO DE REALIZAR EL PAGO POR CONCEPTO DE CAPITAL INSOLUTO, Y QUE EL DÍA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL DOS MIL NUEVE, SEGÚN CERTIFICACIÓN CONTABLE EXHIBIDA POR LA PARTE ACTORA, EQUIVALÍA EN PESOS A LA CANTIDAD DE \$370,866.17 (TRESCIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 17/100 M. N.- CUARTO.- SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LA CANTIDAD QUE RESULTE POR CONCEPTO DE EROGACIONES DEVENGADAS Y NO PAGADAS, DEL TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL SIETE AL TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL NUEVE PREVIA REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL. - QUINTO.- EN RELACIÓN A LA PRESTACIÓN SOLICITADA POR LA PARTE ACTORA, CONSISTENTE EN PRIMAS DE SEGUROS QUE SOLICITA SE CONDENE A LA PARTE DEMANDADA, SE ABSUELVE A LOS DEMANDADOS DEL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LA REFERIDA PRESTACIÓN MARCADA CON EL INCISO B) DEL CAPITULO DE PRESTACIONES DEL ESCRITO DE DEMANDA.- SEXTO.- SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LA CANTIDAD DE \$10,173.98 (DIEZ MIL CIENTO SETENTA Y TRES PESOS 98/100 M.N.), POR CONCEPTO DE INTERESES NORMALES U ORDINARIOS NO PAGADOS CAUSADOS A PARTIR DEL TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL SIETE AL TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL NUEVE.- SEPTIMO.- SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LA CANTIDAD DE \$5,086.99 (CINCO MIL OCHENTA Y SEIS PESOS 99/100 M.N.), POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIAS CAUSADOS A PARTIR DEL TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL SIETE AL TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL NUEVE.- OCTAVO.- SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LA CANTIDAD DE \$6,210.00 (SEIS MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.), POR CONCEPTO DE GASTOS DE COBRANZA GENERADOS A PARTIR DEL TREINTA Y UNO DE



MAYO DE DOS MIL SIETE AL TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL NUEVE.- NOVENO.- HABIÉNDOSE DEDUCIDO EN LA CAUSA UNA ACCIÓN DE CONDENA, CUYO RESULTADO FUE ADVERSO A LOS INTERESES DE LA PARTE DEMANDADA, SE CONDENA A ESTA, A CUBRIR A FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS EROGADOS POR ÉSTA ÚLTIMA CON MOTIVO DE LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL.- DECIMO.- PARA EL SUPUESTO DE QUE LA PARTE DEMANDADA INCUMPLAN EN EL PAGO DE LAS CANTIDADES A QUE FUE CONDENADA, TAN PRONTO COMO LA PRESENTE SENTENCIA SEA SUSCEPTIBLE DE EJECUTARSE, REMÁTESE EL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y CON SU PRODUCTO HÁGASE PAGO AL ACTOR DE LO CONDENADO, Y EN EL CASO DE REMANENTE, DEVUÉLVASELE A LA PARTE DEMANDADA.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO. RUBRICA.-

A1439 36

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO: MARÍA DE LOS ANGELES GARCIA DE BENAVIDES EN EXPEDIENTE NUMERO 77/2007 RELATIVO JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MARÍA MARGARITA MARTINEZ CASTILLO CONTRA USTED SE ACREDITO DESCONOCIMIENTO DE SU DOMICILIO, SE ORDENA EL EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO PERIODICO EL IMPARCIAL Y PUERTAS JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE TERMINO TREINTA DIAS HABLES PARTIR ULTIMA PUBLICACION, CONTESTE DEMANDA INSTAURADA SU CONTRA Y OpongA EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER ASI MISMO SEÑALE DOMICILIO CIUDAD. DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDA NO HACERLO, SUBSECUENTES AUN PERSONALES HARAN POR CEDULA FIJE PUERTAS JUZGADO, COPIAS TRASLADO SU DISPOSICION SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO.-

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-
A1332 34 35 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NO. 158/09, PROMOVIDO POR LA LIC. MERCEDES DAVILA LUGO, APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE "SCRAP 11" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; EN CONTRA DE LOS C. C. RAFAEL AMAYA CAZARES Y MARÍA ALMA ROSAS LOPEZ DE AMAYA, MEDIANTE AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, SE ORDENO EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS, POR MEDIO DE EDICTOS, QUE DEBERAN PUBLICARSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA Y EN EL PERIODICO EL IMPARCIAL, QUE SE EDITAN EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, ASI COMO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, HACIENDOSE DEL CONOCIMIENTO A LOS DEMANDADOS QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OponER LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, ASI COMO PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIENDOSELES DE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO; ASI MISMO SE LE HACE SABER A LOS DEMANDADOS QUE LAS COPIAS SIMPLES DE LEY SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA.- RUBRICA.-
A1333 34 35 36



JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO: EDUARDO MORALES
QUINTERO.- EN EXPEDIENTE 930/08 RELATIVO AL
JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR
ABELARDO MARTINEZ AMPARANO, TODA VES QUE
EN AUTOS SE ACREDITO EL DESCONOCIMIENTO
DEL DOMICILIO DE EDUARDO MORALES QUINTERO
SE ORDENA EL EMLAZAMIENTO MEDIANTE
PUBLICACIONES DE EDICTOS EN EL BOLETIN
OFICIAL DEL ESTADO, PERIODICO EL IMPARCIAL Y
ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, POR TRES VECES
CONSECUTIVAS PARA QUE EN EL TERMINO DE
TREINTA DIAS HABLES A PARTIR DE LA ULTIMA
PUBLICACIÓN, DE CONTESTACION A LA DEMANDA
INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS
EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIESE Y
QUISIERA HACER VALER ASI MISMO DENTRO DE
DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA
CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES
APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS
PERSONALES SE LE HARAN POR CEDULA EN LOS
ESTRADOS DEL JUZGADO Y LAS NO PERSONALES
POR MEDIO DE LISTAS, EN EL ENTENDIDO DE QUE
COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU
DISPOSICION EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS DEL JUZGADO.- SECRETARIA
SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SANDRA PAULINA
YANAJARA PALOMARES.- RUBRICA.-
A1385 35 36 37

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.
QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 838/2008,
RELATIVO AL ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO
POR RICARDO LARES OLIVAS, ANTE EL
JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL, EN EL CUAL
SE ORDENA EMPLAZAR A TECNICA ACUILA
TASTIOTA, S.P.R. DE R.L. PARA QUE EN EL
TERMINO DE TREINTA DIAS PRODUZCA
CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA
EN SU CONTRA Y OPONGA DEFENSAS Y
EXCEPCIONES QUE QUISIERA HACER VALER Y
PARA QUE SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y
RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE
EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS
SUBSECUENTES NOTIFICACIONES
PERSONALES SE HARAN POR MEDIO DE

CEDULA QUE SE FIJEN EN PUERTAS DE ESTE
JUZGADO Y LAS NO PERSONALES SE HARAN
POR MEDIO DE LISTAS. EN LA INTELIGENCIA DE
QUE DICHO TERMINO EMPEZARA A CORRER A
PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA
PUBLICACION, HACIENDOLE SABER A LA
DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO
SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE
DICHO JUZGADO.-SECRETARIA DE ACUERDOS.-
LIC. SANDRA PAULINA YANAJARA PALOMARES.-
RUBRICA.-

A1386 35 36 37

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA
ALMONEDA EXPEDIENTE 1126/04, RADICADO ANTE
EL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, RELATIVO AL
JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR SCRAP
11, S. DE R.L. DE C.V. EN CONTRA DE NORMA
ANGELICA ARECHIGA LOPEZ, SE SEÑALARON LAS
OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DIA 21
DE JUNIO DEL 2010, PARA QUE TENGA LUGAR EN
ESTE JUZGADO, REMATE EN PRIMERA ALMONEDA
DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA
HABITACION CONSTRUIDA SOBRE EL LOTE 54,
MANZANA 117, DE LA UNIDAD HABITACIONAL
NUEVO HERMOSILLO, DE ESTA CIUDAD, CON UNA
SUPERFICIE DE 184.42 METROS CUADRADOS, CON
LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL
NORTE EN 9.23 METROS CON LOTE 2, AL SUR EN
9.23 METROS CON CALLE PEÑA COLORADA, AL
ESTE EN 19.98 METROS CON LOTE 53; Y AL OESTE
EN 19.98 METROS CON LOTE 1, INSCRITO EN EL
REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE
COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO,
SONORA, BAJO EL NUMERO 39,046, DE LA
SECCION INSTRUMENTOS PRIVADOS, VOLUMEN
114, SE CONVOCA A POSTORES MEDIANTE LA
PUBLICACION DE EDICTOS EN EL BOLETIN OFICIAL
DEL ESTADO Y EN EL PERIODICO EL IMPARCIAL,
SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA
CANTIDAD DE \$218,000.00 (SON DOSCIENTOS
DIECIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO
POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS
TERCERAS PARTES DE DICHO CANTIDAD.-
HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 21 DE 2010.-
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC.
RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.-



 JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 72/2007 PROMOVIDO POR DAVID ZUBIA MAYTORENA CONTRA MIGUEL ARTURO RAMIREZ PAREDES, ORDENOSE SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PÚBLICA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN: PREDIO URBANO LOTE 29, MANZANA 20 A, FRACCIONAMIENTO LA FLORIDA DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 136.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 17.00 METROS CON LOTE 30; AL SUR EN 17.00 METROS CON LOTE 28; AL ESTE EN 8.00 METROS CON LOTE 12 Y AL OESTE EN 8.00 METROS CON CALLE PARIS; SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$650,000.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), CONVÓQUESE A POSTORES Y ACREEDORES A REMATE A VERIFICARSE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. DAYRA DENNISE LEPRO MEJIA.- RUBRICA.-

A1441 36 39

 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 NOGALES, SONORA

EDICTO:

EDICTO: JUICIO ORDINARIO CIVIL, PRESCRIPCIÓN POSITIVA, PROMOVIDO POR BRUNO GUADALUPE VALDEZ PUERTA, EN CONTRA DE ANGELA ARVIZA, SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE SENTENCIA A ANGELA ARVIZA, POR MEDIO DE EDICTOS DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DICTADOS DENTRO DEL EXPEDIENTE 394/2004, SENTENCIA.PUNTOS RESOLUTIVOS: PRIMERO.-ESTE JUZGADO ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO, DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUADO POR LOS NUMERALES 11, 19, 92, 94 Y 109, FRACCIÓN III, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO, Y 59 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. SEGUNDO.-POR LOS RAZONAMIENTOS EXPUESTOS EN EL CONSIDERANDO RESPECTIVO, SE DECLARA PROCEDENTE LA ACCIÓN DECLARATIVA DE PROPIEDAD EJERCITADA POR LA ACTORA: POR ENDE, Y TODA VEZ QUE LA PRESCRIPCIÓN SE HA CONSUMADO A FAVOR DEL

ACTOR C. BRUNO GUADALUPE VALDEZ PUERTA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 1327 DEL CÓDIGO CIVIL EN EL ESTADO, SE DECLARA QUE HA ADQUIRIDO LA PROPIEDAD DE UN LOTE DE TERRENO EN LA SUBDIVISIÓN VILLASEÑOR EL CERRO DE ESTA CIUDAD, EL CUAL MIDE Y COLINDA DE LA SIGUIENTE MANERA: NORTE.-13.00 METROS; CON CALLE EL CERRO, HOY LAGO DE PATZCUARO. SUR.-13.00 METROS; CON PROPIEDAD DE LUIS CASTAÑEDA; ESTE.-15.00 METROS CON LOTE DE LA REFORMA LAND EN CASTLE CO. HOY PROPIEDAD DE LA FAMILIA ANGULO; OESTE.-15.00 METROS, CON CALLEJÓN SIN NOMBRE; SUPERFICIE TOTAL: 195.00 METROS CUADRADOS; INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE NOGALES, SONORA, BAJO INSCRIPCIÓN NUMERO 545, TOMO 15 DE DOCUMENTOS PRIVADOS, DE FECHA DIECIOCHO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA, A NOMBRE DE LA DEMANDADA ANGELA ARVIZA; QUIEN EN VIRTUD DE LO ANTES EXPUESTO PIERDEN LA PROPIEDAD DEL INMUEBLE OBJETO DEL PRESENTE JUICIO.- TERCERO.- EN CONSECUENCIA, UNA VEZ QUE CAUSE EJECUTORIA LA PRESENTE SENTENCIA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 1328 DEL CÓDIGO CIVIL EN EL ESTADO, SE ORDENA INSCRIBIR EN EL REGISTRO PUBLICO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE DICHO FALLO SERVIRÁ DE TITULO DE PROPIEDAD AL POSEEDOR. ASIMISMO, SE ORDENA LA CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN 545, TOMO 15 DE DOCUMENTOS PRIVADOS, QUE APARECE EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA DISTRITO JUDICIAL A NOMBRE DE LA DEMANDADA ANGELA ARVIZA, EN EL ENTENDIDO DE QUE LA CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN ÚNICAMENTE ES POR LO QUE RESPECTA A UN LOTE DE TERRENO DE LA SUBDIVISIÓN VILLASEÑOR EL CERRO DE ESTA CIUDAD, EL CUAL MIDE Y COLINDA DE LA SIGUIENTE MANERA: NORTE.- 13.00 METROS; CON CALLE EL CERRO, HOY LAGO DE PATZCUARO. SUR.-13.00 METROS; CON PROPIEDAD DE LUIS CASTAÑEDA; ESTE.-15.00 METROS, CON LOTE DE LA REFORMA LAND EN CASTLE CO. HOY PROPIEDAD DE LA FAMILIA ANGULO; OESTE.-15.00 METROS, CON CALLEJÓN SIN NOMBRE; SUPERFICIE TOTAL: 195.00 METROS CUADRADOS; LO ANTERIOR PARA QUE EN SU LUGAR, APAREZCA EL DEL C. BRUNO GUADALUPE VALDEZ PUERTA, COMO PROPIETARIO DEL INMUEBLE; POR LO TANTO, SE ORDENA GIRAR



OFICIO CON LOS INSERTOS NECESARIOS AL C. ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA DISTRITO JUDICIAL, PARA QUE HAGA LAS ANOTACIONES REFERIDAS EN LA CITADA INSCRIPCIÓN.- CUARTO.-POR TRATARSE DE UNA ACCIÓN DECLARATIVA Y AL NO ENCONTRARSE ACREDITADA LA MALA FE DE ALGUNO DE LOS CONTENDIENTES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 81, FRACCIÓN 1, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO, NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN DE GASTOS Y COSTAS, POR LO QUE CADA PARTE DEBERÁ SOPORTAR LOS QUE POR ESTE CONCEPTO HUBIERE EROGADO.- QUINTO.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- ASI LO RESOLVIO Y FIRMO EL C. JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE NOGALES, SONORA, LICENCIADO ZAID ISMAEL MONTANO PENA, POR ANTE LA FE DEL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS, LICENCIADO RUBEN ALEJANDRO SEPULVEDA VEGA, CON QUIEN ACTUA Y DA FE.-DOY FE.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROSARIO OVIEL BARRÓN ALCANTAR.- RUBRICA.-
A1442 36

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

FERNANDO ULISES MILLANES SILVA PROMUEVE ANTE ESTE JUZGADO JUICIO DECLARATIVO PROPIEDAD, EXP. 497/10 PARA ADQUIRIR POR VIRTUD DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SE CONVIERTA EN PROPIETARIO DEL INMUEBLE UBICADO EN CONFLUENCIA DEL CANAL PRINCIPAL BAJO Y FERROCARRIL, COMISARIA DE ESPERANZA, SUPERFICIE DE 6805.787 METROS CUADRADOS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE CON 202.390 METROS CON VIA DEL FERROCARRIL; AL SUROESTE EN LINEA QUEBRADA 65.047 METROS Y 23.864 METROS CON ARROLLO BACHOCO; AL NOROESTE EN LINEA QUEBRADA DE SUR A NORTE 17.985 METROS, 84.883 METROS Y 60.639 METROS CON CANAL PRINCIPAL BAJO.; SE SEÑALAN LAS 10:00 HORAS DEL DÍA CATORCE DE MAYO DE 2010 PARA RECIBIR TESTIMONIAL LOCAL ESTE

JUZGADO, CON CITACION COLINDANTES.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-
A1336 34 35 36

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

MARÍA DEL CARMEN ORTIZ PEREZ PROMUEVE EN LA VÍA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, SOLICITANDO LA INFORMACIÓN AD PERPETUAM, PARA QUE SE DECLARE A SU FAVOR LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE 16 Y 17 AVENIDA IX COLONIA CENTRO DE GUAYMAS, SONORA, CON SUPERFICIE DE 374.00 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 15.92 METROS CON AVENIDA IX, AL SUR 16.10 METROS CON PROPIEDAD DE JORGE RODRÍGUEZ MATUS, AL ESTE 25.71 METROS CON PROPIEDAD DE RAYMUNDO GONZÁLEZ FIMBRES Y AL OESTE 25.82 METROS CON PROPIEDAD DE JUAN JOSÉ BERNAL SERRANO; RECÍBASE INFORMACIÓN TESTIMONIAL A LAS 12:00 HORAS EL DÍA 25 DE MAYO DEL AÑO 2010, DE IGUAL MANERA SE LE NOTIFICA A LA C. ADELA PARRA BARBEYTIA VIUDA DE COSCA PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES; APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES INCLUIDAS LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS POR MEDIO DE CEDULA FIJADA EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA, EXPEDIENTE NO. 186/07.- GUAYMAS, SONORA, ABRIL 16 DEL 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA JULIA ALATORRE GARCÍA.- RUBRICA.-
A1337 34 35 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL NOGALES, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE 481/2010 JOSÉ FUENTES PÁEZ, PROMOVÍ JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EN VÍA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DEL



SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOCALIZADO EN CALLE GASPIO NUMERO 12 DE LA COLONIA LUÍS DONALDO COLOSIO DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE TOTAL DE 600.00 METROS CUADRADOS, CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS, NORTE: 15.00 METROS LINDA CON ACCESO CALLE GASPIO, SUR: 15.00 METROS LINDA CON JOSEFINA MARES, ORIENTE: 40.00 METROS LINDA CON SALVADOR MAGANA, PONIENTE: 40.00 METROS LINDA CON ESTEBAN MENDOZA FIGUEROA. TESTIMONIAL NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL TRECE DE MAYO DE DOS MIL DIEZ.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.-
A1369 34 35 36

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CUMPAS, SONORA

EDICTO:
ENCARNACION FIGUEROA DAVILA PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, JURISDICCION VOLUNTARIA, RESPECTO DEL PREDIO "LOS COMEDEROS" DE 198-73-46 HECTAREAS, QUE SE ENCUENTRA AL SUR DE MOCTEZUMA, SONORA, SE SEÑALA TESTIMONIAL DIEZ HORAS VEINTICINCO DE MAYO 2010, EXPEDIENTE 66/2010.- CUMPAS SONORA 19 ABRIL 2009.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS HUMBERTO GASTELUM PARDO.- RUBRICA.-
A1388 35 36 37

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAR: JOSEFA TELLEZ DE BERNAL.- RADICOSE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE 686/08, PROMOVIDO POR MARIA VIOLA BERNAL VARELA EN CONTRA DE USTED, HACIENDOLE SABER QUE TIENE 30 (TREINTA DIAS), A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, PARA CONTESTAR LA DEMANDADA, INSTAURADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, ASÍMISMO SE LE HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO SONORA A 9 DE ABRIL DEL 2009. - SECRETARIO SEGUNDO DE

ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.-
A1443 36 37 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:
EXP. 820/07 ELAUTERIO LOYA ORNELAS, PROMOVIÓ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN: "INMUEBLE LOCALIZADO EN COLONIA PUEBLO NUEVO, DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 360.30 METROS CUADRADOS, NORTE: 24.50 METROS, CALLE CUMPAS; AL SUR: LINEA QUEBRADA 21.50 Y 4.00 METROS, MARIA JESÚS MARTÍNEZ; ESTE: 10.70 METROS CON ARROYO; OESTE: 16.10 METROS, CALLE ORIZABA. TESTIMONIAL NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA CATORCE DE MAYO DE DOS MIL DIEZ.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JOSÉ ENRIQUE CECENA AISPURU.- RUBRICA.-
A1444 36 37 38

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
YANIRI ROSALES GAMBOA, BAJO EXPEDIENTE NUMERO 954/2009 RELATIVO AL, JUICIO DIVORCIO NECESARIO (ORDINARIO CIVIL), PROMOVIDO POR EL C., EDWIN ADÁN VALDEZ MEXÍA, CONTRA USTED, EMPLAZÁNDOLA PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA EN TÉRMINO DE DIEZ DÍAS MÁS TREINTA A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA, CIUDAD EN DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE QUE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES, AÚN LAS PERSONALES SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO QUEDANDO COPIA SIMPLE DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA A SU DISPOSICIÓN.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OTONIEL GOMEZ ESPERON.- RUBRICA.-
A1338 34 35 36



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:
EN JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), EXPEDIENTE NUMERO 109/2010, PROMOVIDO POR ADRIANA GABRIELA CERVANTES GURROLA, EN CONTRA DE CARLOS IVAN VILLAVICENCIO VILLAESCUSA, ANTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA, ORDENOSE EMPLAZAR Y SE EMPLAZA POR MEDIO DE ESTE EDICTO, A CARLOS IVAN VILLAVICENCIO VILLAESCUSA, PARA QUE EN EL TERMINO DE CUARENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION, DE CONTESTACION DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN QUE HACER VALER; SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES; EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES SE LES HARAN POR ESTRADOS DE JUZGADO. COPIAS SIMPLES DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, GUAYMAS, SONORA.- GUAYMAS, SONORA, ABRIL 14 DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL GARCIA BRITO.- RUBRICA.- A1339 34 35 36

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
C. SARAH ELLEN STEFFEN FISHWOOD.- BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1998/2009, RELATIVO AL JUICIO (ORDINARIO CIVIL) DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR DAVID PINEDA DOSAMANTES, EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOLE CONTESTE DEMANDA EN UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION DE EDICTOS, A FIN DE QUE CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES, QUE TUVIERE QUE HACER VALER; ASI COMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES YAÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE HARÁN Y SURTIRÁN EFECTO EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; QUEDANDO LAS COPIAS DE TRASLADO A SU

DISPOSICIÓN EN ÉSTA SECRETARÍA.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. GUADALUPE MIREYA ANGULO IRIGOYEN.- RUBRICA.- A1389 35 36 37

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:
SE RADICA JUICIO DIVORCIO NECESARIO POR LA VIA ORDINARIA CIVIL, PROMOVIDO POR RAFAEL ARCE ZALAZAR EN CONTRA DE LOURDES SUAREZ GARCIA, BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1508/2008, PARA LO CUAL SE ORDENAN LA PUBLICACION DE EDICTOS PARA EFECTO DE QUE SE EMPLACE A LA DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER A LA DEMANDADA, QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA DAR CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSA Y ACEPCIONES QUE HUBIERE A LUGAR Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD EN DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; ASIMISMO, HAGASELE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN A SU ENTERA DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR GUZMAN CASTRO.- RUBRICA.- A1390 35 36 37

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAR A: MA. EUGENIA MENDOZA AVALOS.- RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR LORENZO GARCIA SOQUI, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA, EXPEDIENTE



NUMERO 276/2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCA.- RUBRICA.- A1391 35 36 37

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAR A: ROBERTO BARRAGÁN GUTIÉRREZ.- RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO; PROMOVIDO POR LA C. LUCILA MENDOZA FARIAS, HACIÉNDOSE LE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA; Oponer defensas y excepciones que tuviere que hacer valer; señalando domicilio para oír y recibir notificaciones; Apercibido que no hacerlo así, las subsecuentes y aun las personales se le harán por estrados de este juzgado; COPIAS DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1531/2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. EMMANUEL BERNAL SOTELO.- RUBRICA.- A1445 36 37 38

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
C. MARTHA MARTÍN DEL CAMPO RODRÍGUEZ, BAJO EXPEDIENTE 1283/2008, SE RADICÓ JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), PROMOVIDO POR ARTURO HILARIO GARCÍA, EN CONTRA DE USTED, EN EL QUE SE DICTÓ SENTENCIA CON FECHA DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL DIEZ, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON: PRIMERO.- QUE ESTE TRIBUNAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL PRESENTE NEGOCIO JUDICIAL, ENCONTRÁNDOSE LAS PARTES DEBIDAMENTE LEGITIMADAS, SIENDO PROCEDENTE LA VÍA ORDINARIA CIVIL ESCOGIDA POR LA ACTORA.- SEGUNDO.- QUE LA PARTE ACTORA EL C. ARTURO HILARIO GARCÍA, ACREDITÓ PLENAMENTE LA ACCIÓN SOBRE CUESTIONES FAMILIARES DE DIVORCIO NECESARIO, EN CONTRA DE LA C. MARTHA MARTÍN DEL CAMPO RODRÍGUEZ, DECLARÁNDOSE TOTALMENTE PROCEDENTE AL ACCIÓN DE DIVORCIO NECESARIO FUNDADA EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 425 DEL CÓDIGO

CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA.- TERCERO.- SE DECLARA DISUELTO EL VÍNCULO MATRIMONIAL CONTRAÍDO ENTRE LOS SEÑORES C.C. ARTURO HILARIO GARCÍA Y MARTHA MARTÍN DEL CAMPO RODRÍGUEZ, CELEBRADO ANTE EL C. JUDICIAL SÉPTIMO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD, CON FECHA VEINTISIETE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, BAJO ACTA NÚMERO 105, QUEDANDO AMBOS CÓNYUGES EN APTITUD DE CONTRAER NUEVAS NUPCIAS, CON LA RESTRICCIÓN A LA C. MARTHA MARTÍN DEL CAMPO RODRÍGUEZ, DE QUE NO PODRÁ HACERLA SIN DESPUÉS DE DOS AÑOS CONTADOS A PARTIR DE QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA.- CUARTO.- SE DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD LEGAL CONTRAÍDA CON MOTIVO DEL MATRIMONIO DE LAS PARTES, DEBIÉNDOSE PROCEDER A LA LIQUIDACIÓN DE LOS BIENES COMUNES QUE SE HAYAN ADQUIRIDO DURANTE LA VIGENCIA DEL MATRIMONIO, UNA VEZ QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA.- QUINTO.- SE DEJAN SIN EFECTO LAS MEDIDAS PROVISIONALES DECRETADAS EN EL AUTO DE FECHA VEINTITRES DE JUNIO DE DOS MIL NUEVE.- SEXTO.- NO SE TOMA DETERMINACIÓN ALGUNA CON RESPECTO A LA PATRIA POTESTAD, EN RAZÓN DE QUE LOS HIJOS PROCREADOS DENTRO DEL MATRIMONIO A LA FECHA SON MAYORES DE EDAD, TAL Y COMO SE APRECIA DE LAS ACTAS DE NACIMIENTOS QUE OBRAN GLOSADAS EN EL PRESENTE EXPEDIENTE.- SÉPTIMO.- AL HABÉRSELE DECLARADO CÓNYUGE CULPABLE A C. MARTHA MARTÍN DEL CAMPO RODRÍGUEZ, NO DE DECRETAN ALIMENTOS A SU FAVOR, TAL Y COMO LO PREVÉ EL ARTÍCULO 453 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA.- OCTAVO.- NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN POR CONCEPTO DE GASTOS Y COSTAS POR TRATARSE DE UNA SENTENCIA CONSTITUTIVA Y DECLARATIVA, DICTADA EN UN JUICIO QUE VERSA SOBRE CUESTIONES FAMILIARES, POR LO QUE CADA UNO DEBERÁ SOPORTAR LAS QUE HUBIERE REALIZADO POR LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 78, 79, 80 Y 81 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, EN VIRTUD DE QUE NO APARECE CONSTANCIA DE QUE LAS PARTES HAYAN OBRADO CON TEMERIDAD O MALA FE.- NOVENO.- TAL Y COMO CONSTA EN AUTOS Y TODA VEZ QUE LA DEMANDADA FUE DECLARADA EN REBELDÍA Y ADEMÁS EMPLAZADA POR EDICTOS SIN QUE HASTA LA FECHA SE CONOZCA EL DOMICILIO Y



PARADERO DE LA MISMA, ES POR LO QUE CON APOYO EN EL ARTÍCULO 251 FRACCIÓN V, CON RELACIÓN AL NUMERAL 376 FRACCIÓN II, AMBOS DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA NUESTRO ESTADO, SE ORDENA LA PUBLICACIÓN DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL PRESENTE FALLO A TRAVÉS DE EDICTO QUE POR UNA SOLA VEZ SE PUBLICARÁ EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, EDITADO EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA CIUDAD, ASÍ COMO EN LOS ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO, A FIN DE NOTIFICARLE LA MISMA A LA DEMANDADA Y HACERLE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE SESENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA INTERPONGA EL RECURSO DE APELACIÓN EN CONTRA DEL FALLO DEFINITIVO QUE NOS OCUPA.- DÉCIMO.- UNA VEZ QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA GÍRESE ATENTO OFICIO AL C. OFICIAL SÉPTIMO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD, PARA QUE ANOTE EN LA PARTIDA DE MATRIMONIO NÚMERO 105, A NOMBRE DE LOS C. C. ARTURO HILARIO GARCÍA Y MARTHA MARTÍN DEL CAMPO RODRÍGUEZ, DE FECHA VEINTISIETE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, ASÍ COMO PARA QUE PUBLIQUE UN EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN EN LAS TABLAS DESTINADAS AL EFECTO, TAL Y COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 585 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, Y AL C. DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, PARA LOS MISMOS EFECTOS.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRIAM SOTO SANTIBAÑEZ.- RUBRICA.-

A1446 36

JUICIOS DE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
C. MARIA DE LOS ÁNGELES ARREDONDO MORALES.- BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 874/2009 RELATIVO AL JUICIO (VIA ORDINARIA CIVIL) PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LA C. LICENCIADA YELENA RUIZ FIMBRES, EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOLO PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA DENTRO DEL TÉRMINO

DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN ÉSTA SECRETARÍA A SU DISPOSICIÓN.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ALBERTO RAMÓN SALAZAR RIVERA.- RUBRICA.-

A1340 34 35 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
MARÍA DE LA LUZ BORBOA FLORES.- BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 299/2009 RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LA C. LIC. MARÍA OLIVIA GOMEZ RICO CONTRA USTED EMPLAZÁNDOLO CONTESTE DEMANDA EN CINCO DIAS AUMENTADOS EN QUINCE DÍAS MAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN ÉSTA SECRETARÍA A SU DISPOSICIÓN.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.- RUBRICA.-

A1392 35 36 37

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 55
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL
EFECTOS SEÑALADOS ARTICULO 829 CÓDIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES HAGO SABER QUE EN ESTA NOTARIA UBICADA EN AVENIDA MIGUEL ALEMÁN 164 SUR PLANTA BAJA DE CIUDAD OBREGÓN, EN ESCRITURA 11,522 SE RADICARON LAS SUCESIONES DE DON JAVIER BARRAZA DÍAZ Y DOÑA MATILDE RIVERA SOTO DE BARRAZA. SU ALBACEA TESTAMENTARIO Y ÚNICA HEREDERA SILVIA BELEM BARRAZA RIVERA ACEPTO EL CARGO Y LA HERENCIA OBLIGÁNDOSE A



FORMULAR INVENTARIOS. QUIENES TENGAN INTERÉS LEGÍTIMO PUEDEN INFORMARSE EN ESTA NOTARÍA DENTRO DE UN PLAZO DE QUINCE DÍAS A PARTIR DE LA SEGUNDA PUBLICACIÓN DE ESTE AVISO CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MÉXICO A 31 DE MARZO DE 2010.-NOTARIO PÚBLICO 55 EN EL ESTADO.-LIC. EDUARDO ESTRELLA ACEDO.-RUBRICA.

A1296 33 36

TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA
NÚMERO 19
NAVOJOA, SONORA

AVISO NOTARIAL
MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 7,252, VOLUMEN 92, DE FECHA 27 DE ENERO DE 2010, RADICÓSE ANTE ESTE OFICIO PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO BIENES DE HECTOR MUÑOZ GRAJEDA, POR SOLICITUD DE SU HEREDERO TESTAMENTARIO JESÚS ARMANDO MUÑOZ GRAJEDA, QUIEN HA EXPRESADO SU ACEPTACIÓN AL CARGO DE ALBACEA. CONVOCANSE INTERESADOS ACUDAN ANTE ESTE OFICIO A DEDUCIR SUS DERECHOS. OFICINAS UBICADAS EN PESQUEIRA NÚMERO 313 NORTE, COLONIA REFORMA DE ESTA CIUDAD.-TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA No.19.-LIC. MIGUEL ENRIQUE MARTÍNEZ SERRATO.-RUBRICA.

A1297 33 36

TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA
NÚMERO 25
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL
POR ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO CUARENTA MIL OCHENTA Y UNO, VOLUMEN MIL SIETE DE FECHA VEINTE DE ABRIL DE DOS MIL DIEZ, EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, LA SEÑORA MARÍA LUISA ARAIZA ESCOBEDO, ACEPTÓ LA HERENCIA INSTITUIDA A SU FAVOR, A BIENES DEL SEÑOR JOSÉ RAMÓN VILLARREAL LUNA, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A LA REDACCIÓN DE LOS INVENTARIOS Y AVALÚO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA.-C.D. OBREGÓN, SON., A 20 DE ABRIL DE 2010.-TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 25.-LIC. JESÚS LUIS CASTRO FLORES.-RUBRICA.

A1447 36 39

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HUMBERTO LOPEZ HINOJOSA, QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIEZ DE MAYO DE DOS MIL DIEZ, MISMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, EXPEDIENTE NO. 306/2010.-SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.-RUBRICA.

A1252 32 36

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA SEIS DE MAYO DE DOS MIL DIEZ EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1912/2009, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LYDIA OCHOA VILLANUEVA.- SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.-RUBRICA.-

A1295 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE EL C. RAFAEL MEDINA CARO, EXPEDIENTE NÚMERO 385/2010, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS, LAS ONCE HORAS DEL DÍA 11 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIEZ, LOCAL ESTE H. JUZGADO.-SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA A 29 DE MARZO DEL 2010.-SECRETARÍA TERCERA DE ACUERDOS.-LIC. MONICA SOLIS PIÑA.-RUBRICA.

A1298 33 36



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE RAUL ESPINOZA AIZPURU, CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA CATORCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1213/1986.-SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.-RUBRICA.

A1299 33 36

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA MARÍA TRINIDAD VARGAS CASTRO, CONVOCASE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA ONCE DE MAYO DE DOS MIL DIEZ, EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.-EXPEDIENTE NUMERO 1339/2009.-GUAYMAS, SONORA, A 25 DE FEBRERO DE DOS MIL DIEZ.-SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-LIC. RAMON ZAMORA RODRÍGUEZ.-RUBRICA.

A1300 33 36

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CATALINA LANDAVAZO ENCINAS VIUDA DE LOPEZ Y VICENTE LOPEZ RIVERA CONVÓQUENSE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE MAYO DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1880/2009.-SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.-LIC. TERESA FLORES ATONDO.-RUBRICA.

A1301 33 36

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. GRACIELA RUIZ QUIÑÓNEZ. CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA. JUNTA DE HEREDEROS LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DOCE DE MAYO DE DOS MIL DIEZ. LOCAL ESTE JUZGADO.-EXPEDIENTE 592/2010.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. ALBERTO RAMÓN SALAZAR RIVERA.-RUBRICA.

A1302 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA ESPERANZA SOTO MALDONADO, CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS A LAS TRECE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE MAYO DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 230/2010.-SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA.-RUBRICA.

A1303 33 36

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN IGNACIO VEGA AVILA, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA OCHO DE JUNIO DEL DOS MIL DIEZ.-LOCAL DE ESTE JUZGADO.-EXPEDIENTE NUMERO 496/2010.-SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS.-LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCA.-RUBRICA.

A1304 33 36

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GLORIA MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ,



CONVÓQUENSE QUIENES SE CREAN DERECHO A HERENCIA A DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS A LAS 10:00 DIEZ HORAS DEL DIA DOCE DE MAYO DEL DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE 1616/2009.-SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.-RUBRICA.
A1305 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CECILIO MENDOZA COTA, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIEZ EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD. EXPEDIENTE No. 361/10.-GUAYMAS, SONORA, A 26 DE MARZO DEL 2010.-SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-LIC. VICTOR MANUEL GARCÍA BRITO.-RUBRICA.
A1306 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN JOSÉ ENCINAS ALVAREZ, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS DOCE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIEZ EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD. EXPEDIENTE No. 641/2009.-GUAYMAS, SONORA, A 31 DE MARZO DEL 2010.-SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-LIC. VICTOR MANUEL GARCÍA BRITO.-RUBRICA.
A1307 33 36

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE DANIEL MORENO GOMEZ, CONVÓQUENSE QUIENES SE CREAN CON

DERECHO A HERENCIA. JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL DIEZ. LOCAL ESTE JUZGADO.-EXPEDIENTE 425/2010.-SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZALEZ.-RUBRICA.
A1308 33 36

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE VALENTÍN IDELFONSO QUEZADAS, CONVÓQUENSE A QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUICIO, JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DIA DOCE DE MAYO DOS MIL DIEZ, LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 827/2009.-SECRETARIO CIVIL.-LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.-RUBRICA.
A1309 33 36

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA DOLORES MARTINEZ GARCÍA, CONVÓQUENSE A QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUICIO, JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS, DEL DIA CATORCE DE MAYO DOS MIL DIEZ, LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 102/2010.- SECRETARIO CIVIL.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.-RUBRICA.
A1310 33 36

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS OCHO HORAS DEL DIA DIEZ DE MAYO DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1193/2009 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROMELIA VEGA MEDINA.-SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.-RUBRICA.
A1311 33 36



JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DOCE DE MAYO DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 439/2010 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE REFUGIO HERNÁNDEZ AYALA Y MANUEL VILLEGAS MENDOZA.-SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.-RUBRICA.

A1312 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR ALFONSO C. BORQUEZ BURBOA Y/O ALFONSO BORQUEZ BURBOA, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS -FIJARONSE LAS ONCE TREINTA HORAS DEL DIA OCHO DE JULIO DE DOS MIL DIEZ EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 324/2010.-SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-LIC. OMAR GUZMÁN CASTRO.-RUBRICA.

A1313 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DEL ROSARIO LARA ESPINOZA Y LORENZO ORTIZ CARDENAS, QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL DIEZ, MISMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, EXPEDIENTE No. 414/2010.-SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.-RUBRICA.

A1314 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

DENTRO EXPEDIENTE NUMERO 1845/2009, RELATIVO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES RAFAELA CRUZ PALOMARES, ORDENOSE CITAR A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, PARA JUNTA DE HEREDEROS LLEVARA A CABO LOCAL ESTE JUZGADO DIA VEINTIUNO DE MAYO AÑO DOS MIL DIEZ, DIEZ HORAS.- CD. OBREGÓN, SONORA, MARZO 12 DEL 2010.- SECRETARIA PRIMERA ACUERDOS.-LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.-RUBRICA.

A1315 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

DENTRO EXPEDIENTE NUMERO 1501/2009, RELATIVO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES SANTIAGO BELTRONES RIVERA, ORDENOSE CITAR A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, PARA JUNTA HEREDEROS LLEVARA A CABO LOCAL ESTE JUZGADO DIA VEINTICINCO DE MAYO AÑO DOS MIL DIEZ, DIEZ HORAS.-CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MARZO 12 DEL 2010.-SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.-RUBRICA.

A1316 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FERNANDO PINO PIÑA Y MANUELA BERMÚDEZ BERMÚDEZ CÍTESE HEREDEROS Y ACREEDORES DEDUCIRLO EN JUICIO JUNTA HEREDEROS LAS 10:00 HORAS DEL 11 DE MAYO 2010 EXPEDIENTE 284/10.-SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.-LIC. KARLA IMELDA SÁNCHEZ OZUNA.-RUBRICA.

A1317 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO

NOTIFÍQUESE A: TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES



DE MARÍA JESÚS CARLOS MARTINEZ, PROMOVIDO POR MANUEL ALFONSO CARLOS, EN SU CARÁCTER DE HIJO LEGÍTIMO DEL AUTOR DE LA SUCESIÓN, HACIÉNDOSELE SABER A LOS INTERESADOS QUE SE HAN SEÑALADO LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE MAYO DEL DOS MIL DIEZ, A FIN DE QUE SE LLEVE A CABO LA JUNTA DE HEREDEROS Y PARA CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS EN EL JUICIO QUE SE ATIENDE SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN EN ESTE JUZGADO BAJO EL EXPEDIENTE 498/2010.-H. NOGALES, SONORA A 6 DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ.-SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.-LIC. ROSARIO OVIEL BARRON ALCANTAR.-RUBRICA.

A1318 33 36

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS NORIEGA YÁÑEZ, CONVÓQUENSE QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA. JUNTA HEREDEROS A LAS TRECE HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL DIEZ. LOCAL ESTE JUZGADO.-EXPEDIENTE 1985/2009.-SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. MIRIAM SOTO SANTIBÁÑEZ.-RUBRICA.

A1319 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA GARCÍA GALAVIZ, CONVÓQUENSE QUIENES CREÁNSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO.-EXPEDIENTE NUMERO 733/2010.-SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.-LIC. RODRIGO DURÓN RIVAS.-RUBRICA.

A1320 33 36

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE 183/2010. RADICÓSE ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO

ACUMULADO BIENES FORTINO ALCANTAR CRUZ Y ÁNGELA VERDUGO DE ALCANTAR. CONVÓQUENSE HEREDEROS, JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE DIEZ HORAS, 24 MAYO 2010.-SECRETARÍA DE ACUERDOS.- LIC. ROMINA MOLINA AMAZUCA.-RUBRICA.

A1321 33 36

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE VÍCTOR MANUEL NAVA VELARDE, CONVÓQUENSE QUIENES CREÁNSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DÍA SEIS DE MAYO DEL DOS MIL DIEZ. LOCAL DE ESTE JUZGADO.-EXPEDIENTE NUMERO 314/2010.-SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS.-LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCA.-RUBRICA.

A1322 33 36

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TRECE DE MAYO DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 465/2010 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EUSEBIO SALCIDO AGUILAR.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.-RUBRICA.

A1323 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ADELAIDA GUADALUPE ESCARREGA MUÑOZ, CONVÓQUENSE QUIENES CREÁNSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS, DÍA CATORCE DE MAYO AÑO EN CURSO. LOCAL OCUPA JUZGADO. EXPEDIENTE 565/2010.-SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS. RUBRICA.



A1324 33 36

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SANTIAGO ESCALARTE(SIC) MIRANDA, CONVÓQUENSE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA 12 DE MAYO DEL 2010, LOCAL ESTE JUZGADO.-EXPEDIENTE NUMERO 229/2008.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.-RUBRICA.-

A1325 33 36

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DOCE DE MAYO DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 437/2010 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS MOROYOQUI FLORES.-SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.-RUBRICA.

A1326 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICACIÓN DE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CIRO GONZALEZ GUZMAN, COMUNÍQUENSE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS LAS OCHO HORAS DEL DIA ONCE DE MAYO DEL DOS MIL DIEZ MISMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 321/2010.- JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. EMANUEL BERNAL SOTELO.- RUBRICA.

A1327 33 36

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE ÁLAMOS, SONORA

EDICTO:

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE REFUGIO VENEGAS ABAD Y CARLOTA REYES DE VENEGAS, ACTOR CARLOTA VENEGAS REYES, EXPEDIENTE 190/2009. CONVÓQUENSE PERSONAS CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIEZ HORAS SEIS MAYO 2010.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. GABRIELA BALDERRAMA ALCÁNTAR.- RUBRICA.-

A1329 33 36

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES ANITA CABRERA SANTIAGO, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE A LAS DOCE HORAS DEL DIA NUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ, EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA.-EXPEDIENTE NO. 1469/2009.-GUAYMAS, SONORA 15 DE ABRIL DEL 2010.-SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-LIC. RAMON ZAMORA RODRÍGUEZ.-RUBRICA.

A1448 36 39

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LOS C.C. ARTURO ESCALANTE OLEA Y MARIA ELENA VALDEZ MANZANAREZ, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTE DE MAYO DEL DOS MIL DIEZ, EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA.-EXPEDIENTE NO. 105/10.- GUAYMAS, SONORA, A VEINTIDÓS DE FEBRERO DEL 2010.-SECRETARIO DE ACUERDOS.-LIC. RAMON ZAMORA RODRÍGUEZ.-RUBRICA.

A1449 36 39



JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

EXP. 545/09, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE FÉLIX MIRANDA VALENZUELA, CONVÓQUENSE QUIENES CREANSE CON DERECHO DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 10:00 HORAS 27 DE MAYO 2010.-SECRETARIA DE ACUERDOS.-LIC. ROMINA MOLINA AMAVIZCA.-RUBRICA.

A1450 36 39

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE MAYO DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 0138/2010, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO JARAMILLO LOPEZ.-SECRETARIA DE ACUERDOS.-UNA FIRMA ILEGIBLE.- RUBRICA.

A1451 36 39

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTE DE MAYO DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 497/2010 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSARIO SAUCEDA CARVAJAL Y JOSEFINA SANDOVAL MILLAN.-SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.-RUBRICA.

A1452 36 39

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS OCHO HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 551/2010 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA DE LOURDES CORONADO VIUDA DE GUTIÉRREZ.-SECRETARIA PRIMERA DE

ACUERDOS.-LIC. INES GUADALUPE ARANGURE
LOPEZ.-RUBRICA.
A1453 36 39

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE C. MARIA DE JESUS PALMA SOTELO, CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTISÉIS DE MAYO DEL DOS MIL DIEZ EN EL LOCAL ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 55/2010.-SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.-RUBRICA.

A1454 36 39

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ TEROS Y/O MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ, CONVÓQUENSE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA QUINCE DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EXPEDIENTE NUMERO 518/2010.-SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.-LIC. TERESA FLORES ATONDO.-RUBRICA.

A1455 36 39

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL LÓPEZ DENTON, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISÉIS DE MAYO DEL DOS MIL DIEZ, LOCAL DE ESTE JUZGADO.-EXPEDIENTE NUMERO 567/2010.-SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.-LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.-RUBRICA.

A1456 36 39

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ CORRAL OBREGÓN, CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ



HORAS DEL DIA CUATRO DE JUNIO DE AÑO DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 307/2007.-SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.-RUBRICA.
A1457 36 39

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HUMBERTO CARBAJAL IBARRA, CONVÓQUENSE QUIENES SE CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS A LAS 9:00 NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1555/2009.-SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.-RUBRICA.
A1458 36 39

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE MAYO DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 512/2010 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA GARCÍA CRUZ.-SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.-RUBRICA.
A1459 36 39

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
CONVOCASE HEREDEROS Y QUIENES CRÉANSE CON DERECHO HERENCIA EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR JESÚS ESPINOZA VALLE, PRESENTENSE DEDUCIRLOS EN JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS DOCE HORAS DEL DIA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIEZ, EN LOCAL DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE NUMERO 296/2010.-GUAYMAS, SONORA, A 15 DE ABRIL DE 2010.-SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC. BLANCA JULIA ALATORRE GARCÍA.-RUBRICA.
A1460 36 39

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
CONVOCASE HEREDEROS Y QUIENES CRÉANSE CON DERECHO HERENCIA EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MIGUEL CEBALLOS GALLEGOS, PRESENTENSE DEDUCIRLOS EN JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE JUNIO DEL DOS MIL DIEZ, EN LOCAL DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE NUMERO 364/2010.-GUAYMAS, SONORA, A 08 DE ABRIL DE 2010.-SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC. BLANCA JULIA ALATORRE GARCÍA.-RUBRICA.
A1461 36 39

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE 608/2008 DALIA ALICIA GARCÍA ARREDONDO INTESTAMENTARIO BIENES ARNOLDO GARCÍA LEAL CONVOCASE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE ESTE JUZGADO NUEVE HORAS VEINTICUATRO MAYO 2010.-19 ABRIL 2010.-SECRETARIO CIVIL.-LIC. JOSÉ ANTONIO ALMANZA ARCE.-RUBRICA.
A1462 36 39

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE 159/2010 JOSÉ MANUEL CÓRDOVA MORENO INTESTAMENTARIO BIENES ÁNGELA SERRANO COTA CONVOCASE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE ESTE JUZGADO NUEVE HORAS TREINTA MINUTOS VEINTICUATRO MAYO 2010.-19 ABRIL 2010.-SECRETARIO CIVIL.- LIC. JOSÉ ANTONIO ALMANZA ARCE.-RUBRICA.
A1463 36 39

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MIGUEL FRANCISCO LOPEZ CASTRO, BAJO EXPEDIENTE 206/10 FIJÁNDOSE FECHA PARA JUNTA DE HEREDEROS EL 01 DE JUNIO DEL 2010 A LAS NUEVE HORAS. CÍTESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A LA HERENCIA.- MAGDALENA, SONORA.-SECRETARIO DE ACUERDOS DE LO CIVIL.-LIC. JOSÉ ANTONIO ALMANZA ARCE.-RUBRICA.



A1464 36 39

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA ESTHELA ARREOLA ESPINOZA, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL DIEZ.-LOCAL DE ESTE JUZGADO.-EXPEDIENTE NUMERO 534/2010.-SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS.-LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCA.-RUBRICA.

A1465 36 39

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA EVA GUTIÉRREZ CHÁVEZ, QUIEN TAMBIÉN SE HACIA LLAMAR EVA GUTIÉRREZ CHÁVEZ Y/O EVA GUTIÉRREZ DE AVILES, CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA CINCO DE JULIO DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 190/2010.-SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA.-RUBRICA.

A1466 36 39

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CUMPAS, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO FIMBRES MORENO Y BERTHA GOMEZ OLIVARES, CONVÓQUENSE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE 10:00 HORAS, VEINTISIETE MAYO AÑO EN CURSO LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 56/2010.-SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS HUMBERTO GASTELUM PARDO.- RUBRICA.

A1467 36 39

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. EVANGELINA MORENO, PROMOVIDO POR LA C. TANIA DANIELA LÓPEZ MORENO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 548/2007 CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS

HEREDEROS Y ACREEDORES, CELEBRARSE JUNTA DE HEREDEROS A LAS 11:00 HORAS DEL DIA 26 DE MAYO DE 2010. LOCAL ESTE H. TRIBUNAL.-SAN LUIS RIO COLORADO SONORA A 21 DE ABRIL DE 2010.-SECRETARIO MIXTO CIVIL DE ACUERDOS.-LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.-RUBRICA.

A1468 36 39

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE 287/2010, RADICASE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FERNANDO DURAZO DÁVILA. CONVÓQUENSE HEREDEROS Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE MAYO DE DOS MIL DIEZ, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. ANABELLE RAMOS FRANCO.-RUBRICA.

A1469 36 39

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DE LOS ÁNGELES CHÁVEZ PEÑA CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS DOCE HORAS DEL DIA PRIMERO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTE CIUDAD. EXPEDIENTE NO. 07/2010.-GUAYMAS, SONORA A 19 DE ABRIL DEL AÑO 2010.-SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VÍCTOR MANUEL GARCÍA BRITO.-RUBRICA.

A1470 36 39

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CUMPAS, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMÓN GARCÍA LIMÓN CÍTENSE A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A DEDUCIRLO EN JUICIO, SEÑALÁNDOSE FECHA PARA JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIEZ, EXP. NUMERO 84/2008.-CUMPAS, SONORA, 27 DE ABRIL DE 2010.-SECRETARIO DE ACUERDOS.-LIC. CARLOS HUMBERTO GASTELUM PARDO.-RUBRICA.

A1471 36 39

ESTATAL
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

Convocatoria Número 08. 2

MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Convocatoria Pública Número 02. 5

AVISOS

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES: **6 a 32**

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Hugo Nájera Cajigas 6

Rubén Rojas Noriega 7

Inmobiliaria Monge, S.A. de C.V. 7

Alfonso López Fernández 8

José Ángel Peralta Angulo 8

Financiera Rural Organismo Descentralizado 9

Lic. Joel Gutiérrez Bernal 9

Importadora de Maderas Finas del Norte, S.A. de C.V. 10

Afianzadora Sofimex, S.A. de C.V. 10

Mirna Beltrán Villanueva 10

JUICIOS HIPOTECARIOS

I.n.f.o.n.a.v.i.t.(3) 10 a 13

Scrap II, S. de R.L. de C.V. 11

Ge Money Crédito Hipotecario, S.A. de C.V. 11

Banco del Bajío, S.A. 12

Oswaldo Navarro Velarde 12

Soc. Limitada de los Activos de Gramercy, S. de R.L. de C.V. 13

Blanca Irene Oviedo Casillas 13

Banco Mercantil del Norte, S.A. 14

F.a.p.e.s. 14

Scotiabank Inverlat, S.A. 15

Patrimonio, S.A. de C.V. 15

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Promovido por María Margarita Martínez Castillo 16

Promovido por Scrap II, S. de R.L. de C.V.(2) 16,17

Promovido por Abelardo Martínez Amparano 17

Promovido por Ricardo Lares Olivas 18

Promovido por David Zubía Maytorena 18

Promovido por Bruno Guadalupe Valdez Puerta 18



JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Promovido por Fernando Ulises Millanes Silva	19
Promovido por María del Carmen Ortiz Pérez	
Promovido por José Fuentes Páez	
Promovido por Encarnación Figueroa Dávila	20
Promovido por María Viola Bernal Varela	
Promovido por Elauterio Loya Ornelas	

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Promovido por Edwin Adán Valdez Mexía	
Promovido por Adriana Gabriela Cervantes Gurrola	21
Promovido por David Pineda Dosamantes	
Promovido por Rafael Arce Zalazar	
Promovido por Lorenzo García Soqui	
Promovido por Lucila Mendoza Farías	22
Promovido por Arturo Hilario García	

JUICIOS DE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Promovido por Lic. Yelena Ruiz Fimbres	23
Promovido por Lic. María Olivia Gómez Rico	

AVISOS NOTARIALES

Bienes de Javier Barraza Díaz y otra	
Bienes de Héctor Muñoz Grajeda	24

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Bienes de José Ramón Villarreal Luna	
Bienes de Humberto López Hinojosa	
Bienes de Lydia Ochoa Villanueva	
Bienes de Rafael Medina Caro	
Bienes de Raúl Espinoza Aizpuru	25
Bienes de María Trinidad Vargas Castro	
Bienes de Catalina Landavazo Encinas Viuda de López y otro	
Bienes de Graciela Ruiz Quiñonez	
Bienes de María Esperanza Soto Maldonado	
Bienes de Juan Ignacio Vega Dávila	
Bienes de Gloria Martínez Domínguez	
Bienes de Cecilio Mendoza Cota	26
Bienes de Juan José Encinas Álvarez	
Bienes de Daniel Moreno Gómez	
Bienes de Valentín Idelfonso Quezadas	
Bienes de María Dolores Martínez García	
Bienes de Romelia Vega Medina	



Bienes de Refugio Hernández Ayala y otro	27
Bienes de Alfonso C. Bórquez Burboa y/o	
Bienes de María del Rosario Lara Espinoza y otro	
Bienes de Rafaela Cruz Palomares	
Bienes de Santiago Beltrones Rivera	
Bienes de Fernando Pino Piña y otra	
Bienes de María Jesús Carlos Martínez	
Bienes de Jesús Noriega Yáñez	28
Bienes de María García Galaviz	
Bienes de Fortino Alcántar Cruz y otra	
Bienes de Víctor Manuel Nava Velarde	
Bienes de Eusebio Salcido Aguilar	
Bienes de Adelaida Guadalupe Escárrega Muñoz	
Bienes de Santiago Escalante(sic) Miranda	29
Bienes de Jesús Moroyoqui Flores	
Bienes de Ciro González Guzmán	
Bienes de Refugio Venegas Abad y otra	
Bienes de Anita Cabrera Santiago	
Bienes de Arturo Escalante Olea y otra	
Bienes de Félix Miranda Valenzuela	30
Bienes de Francisco Jaramillo López	
Bienes de Rosario Saucedá Carvajal y otra	
Bienes de María de Lourdes Coronado Viuda de Gutiérrez	
Bienes de María de Jesús Palma Sotelo	
Bienes de Miguel Ángel López Teros	
Bienes de Manuel López Denton	
Bienes de José Corral Obregón	
Bienes de Humberto Carbajal Ibarra	31
Bienes de María García Cruz	
Bienes de Jesús Espinoza Valle	
Bienes de Miguel Ceballos Gallegos	
Bienes de Arnoldo García Leal	
Bienes de Angela Serrano Cota	
Bienes de Miguel Francisco López Castro	
Bienes de María Esthela Arreola Espinoza	32
Bienes de María Eva Gutiérrez Chávez	
Bienes de Francisco Fimbres Moreno y otra	
Bienes de Evangelina Moreno	
Bienes de Fernando Durazo Dávila	
Bienes de María de los Ángeles Chávez Peña	
Bienes de Ramón García Limón	



COPIA SIN VALOR



www.boletinoficial.sonora.gob.mx

Directora General
Lic. Dolores Alicia Galindo Delgado
Carmendia No. 157 Sur
Hermosillo, Sonora, C.P. 83000
Tel (662) 2-17-4596 Fax (662) 2-170556